



Políticas públicas, Infancias Desplazadas y Experiencias en Bogotá Durante el Periodo
2012-2016

María Alejandra Salinas Sicua.

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Sede Principal

Sede Bogotá D.C. - Sede Principal

Programa Maestría en Comunicación - Educación en la Cultura

Agosto de 2021

Políticas públicas, Infancias Desplazadas y Experiencias en Bogotá Durante el Período

2012-2016

María Alejandra Salinas Sicua.

Tesis de Maestría Presentado como requisito para optar al título de Magíster en

Comunicación - Educación en la Cultura

Asesor(a)

Paulo Alberto Molina Bolívar

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Sede Principal

Sede Bogotá D.C. - Sede Principal

Programa Maestría en Comunicación - Educación en la Cultura

Agosto de 2021

Dedicatoria

A todas las personas que se han preocupado por la infancia reconociéndolos como seres sociales y generando cambios.

Agradecimientos

A mi familia, infinitas gracias por su amor incondicional en este largo proceso.

Contenido

Contenido

Lista de anexos.....	6
Resumen.....	7
1.1 NOCIONES CENTRALES	6
1.2 Infancias.....	9
1.3 Infancia y educación	12
1.4 El rol de la Infancia en el desplazamiento forzado.	13
2 Infancias desplazadas y políticas públicas.	19
3 METODOLOGÍA	37
3.1 Trabajo de campo (Colegio Gerardo Paredes de Suba)	38
4 CONCLUSIONES.	44
5 BIBLIOGRAFIA	49
6 Anexos.....	56

Lista de anexos

ANEXO A.....	56
ANEXO B.....	65
ANEXO C.....	75
ANEXO D.....	99

Resumen

El presente artículo de co -investigación se hace en el marco de la etapa exploratoria de la tesis doctoral de Paulo Alberto Molina Bolívar "Infancias desplazadas: políticas públicas educativas y experiencias en Colombia 2008-2018" cuya pregunta central es ¿Cómo se han construido en Colombia las políticas públicas educativas para la infancia en situación de desplazamiento forzado interno por la violencia durante el período 2008-2018? Primero se contextualizó el problema de la comprensión de la infancia, de las políticas educativas y del desplazamiento forzado como fenómeno social desde el marco de la nueva sociología de la infancia, el análisis discursivo/narrativo de las políticas educativas y la etnosociología. En consecuencia, el objetivo del trabajo se centró en conocer las nociones de infancia desplazada que están en disputa, los saberes y prácticas contenidos en las políticas públicas educativas del periodo 2012- 2016.

Metodológicamente nos ubicamos en el paradigma cualitativo y los datos se produjeron desde el análisis documental de los textos de política educativa en Bogotá, correspondientes al gobierno de la Bogotá Humana 2012-2016, el análisis del plan decenal 2006-2016, el Plan sectorial de Educación 2012 - 2016, el Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012 - 2016, el Plan de desarrollo 2010-2014 y 2014 – 2018, la Política Infancia y Adolescencia en Bogotá D.C 2011-2021, el código de infancia y adolescencia, el análisis de las entrevistas realizadas a 3 coordinadores del Colegio Distrital Gerardo Paredes de la localidad de Suba y la historia de vida de un niño en situación de desplazamiento.

Palabras clave: política pública, infancia, desplazamiento, educación.

Abstract

This co-research article is carried out within the framework of the exploratory stage of the doctoral thesis of Paulo Alberto Molina Bolívar "" Displaced childhood: educational public policies and experiences in Colombia 2008-2018 "which asks how they have been built in In Colombia, educational public policies for children in situations of internal forced displacement due to violence during the period 2008-2018? Thus, first the contextualization of the problem of understanding children, educational policies and forced displacement as a phenomenon was established. Social, from the framework of the new sociology of childhood, the discursive / narrative analysis of educational policies and ethno sociology. Consequently, the objective of the work focused on knowing the notions of displaced childhood that are in dispute, the knowledge and practices contained in the educational public policies of the period 2012-2016. Methodologically we are located in the qualitative paradigm and the data were produced from the documentary analysis of the educational policy texts in Bogotá corresponding to the government of the Bogotá Humana 2012-2016; to the analysis of the ten-year plan 2006-2016, Sectorial Education Plan 2012 - 2016, Bogotá Humana Development Plan (2012 - 2016), Development Plan 2010-2014, Development Plan, 2014 - 2018, to the Childhood and Adolescence Policy in Bogotá, DC 2011-2021 and the code of childhood and adolescence and the analysis of the interviews carried out with two coordinators, a counselor from the Gerardo Paredes District School in the town of Suba, also on the life history of a child in a situation of displacement.

Keywords: public policy, childhood, displacement, education.

Introducción

La situación de desplazamiento forzado en Colombia ha sido una situación desafortunadamente constante desde hace muchos años sin embargo solo hasta hace más o menos 3 décadas empezó a hacerse visible. Las personas internamente desplazadas, personas que salen de sus lugares de origen hacia otros lugares dentro del mismo país, provienen generalmente de zonas rurales. Estas personas pasan por situaciones difíciles que están relacionadas con el desarraigo, diferentes tipos de violencia además, de necesidades económicas y los niños-as junto a sus familias viven de manera directa la dureza de esta situación.

Según, el Proyecto de Brookings – LSE sobre Desplazamiento Interno (2013), Bogotá es la ciudad a donde más llegan personas internamente desplazadas. Personas que habitualmente se ubican en zonas periféricas de la ciudad, lugares muchas veces caracterizados por la extrema pobreza. Afrontar este tipo de situaciones muchas veces hace que los niños-as aunque, sean atendidos por el sistema educativo no siempre sus voces sean escuchados. Reconocer el rol en la sociedad de las infancias víctimas de desplazamiento forzado en Colombia, nos acerca a que realmente niños-as sean reconocidos como sujetos de derechos, respetando sus individualidades.

El Banco Mundial (2015) define el desplazamiento forzado como la situación que viven las personas que dejan sus hogares o huyen debido a los conflictos, la violencia, las persecuciones y las violaciones de los derechos humanos. Estas personas generalmente han experimentado traumas muy grandes y huyen con el fin de encontrar seguridad y medios de subsistencia, muchas veces no cuentan con dinero ni con redes de apoyo cercanas y terminan en lugares donde no hay oportunidades de trabajo siendo así,

empujados cada vez más hacia la pobreza. El desplazamiento representa un desafío particular para las personas extremadamente pobres y vulnerables como los jóvenes, las mujeres y los niños.

Según el informe Tendencias globales de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR (2016) para finales del 2016 había 65,6 millones de personas en situación de desplazamiento forzado, 300.000 personas más que en el año inmediatamente anterior.

Para la ACNUR (2016) el conflicto de Siria fue el que hasta ese momento había causado que más personas a nivel mundial buscaran refugio (5,5 millones) sin embargo, para el 2016 el país que más incrementó esta situación fue Sudán del Sur, debido a la ruptura de sus esfuerzos por conseguir la paz esta situación, provocó que desde julio y hasta finales del año 2016 se produjera la salida de 739.900 personas.

Para finales del 2016 el desplazamiento de personas dentro de su propio país fue de 40,3 millones frente a 40,8 millones del año anterior; los países que más presentaron desplazamientos internos fueron Siria, Irak, y Colombia. A finales de 2016 el número de personas en el mundo que habían solicitado asilo fue de 2,8 millones, lo cual significa que una de cada 113 personas en el mundo se encontraba en situación de desplazamiento.

De acuerdo con el informe de seguimiento Educación para todos de la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación UNESCO (2012), Colombia demostró un porcentaje de escolaridad bajo entre niños-as y un índice de continuidad de los

estudios especialmente reducido. Según este informe la desigualdad se manifiesta desde el inicio de la edad escolar, con el retraso de la entrada a la escuela representado en un 42% de los niños de hogares más pobres frente a un 11 % de los hijos de familias más acomodadas. Para la UNESCO (2013) el sistema educativo de los países en conflicto no está brindando a los jóvenes las competencias necesarias que les permitan salir de la pobreza además, el presupuesto para educación es muy bajo y la mayoría de las veces la inversión proviene del sector privado también, menciona que a menudo se ha descuidado la educación básica priorizando la educación técnica o universitaria.

Teniendo en cuenta el panorama ya expuesto y la afectación sobre niños, niñas y adolescentes víctimas del flagelo del desplazamiento, surge la necesidad de abordar esta temática a través del trabajo de investigación “Políticas públicas infancias desplazadas y experiencias en Bogotá durante el periodo 2012-2016”. Para este ejercicio de investigación se analizaron: las nociones controvertidas de la infancia; las formas como surgieron las políticas educativas en ese periodo, los conocimientos y prácticas que se basan en ellas. Se dio especial importancia a los actores que participaron en la elaboración de estas políticas y a los destinatarios de las mismas.

Parte de la información utilizada para este artículo procede de la tesis doctoral del profesor Paulo Alberto Molina (2020) titulada "**INFANCIAS DESPLAZADAS: POLÍTICAS PÚBLICAS EDUCATIVAS Y EXPERIENCIAS EN COLOMBIA**". Se presta especial interés a las políticas del plan de gobierno Bogotá Humana (2012- 2016). De acuerdo al análisis realizado a estos documentos se puede establecer que este plan abordó de manera importante las necesidades de las poblaciones más vulnerables, entre ellas a las personas víctimas del desplazamiento forzado. En el aspecto educativo este plan demostró reconocer la importancia de la infancia y sus individualidades.

Esta fase de la investigación además del análisis documental, contó con entrevistas realizadas a 3 coordinadores de un colegio público de la localidad de Suba y con la historia de vida de un niño víctima de desplazamiento forzado. El ejercicio de investigación se justifica desde la situación de violencia naturalizada en Colombia, situación que ha marcado aspectos importantes para el país y ha incidido en las formas y calidad de vida de niños-as afectados por esta situación.

1 ANTECEDENTES

Para el desarrollo de esta investigación se tuvieron en cuenta los siguientes criterios: desplazamiento forzado, migración, educación, infancia y políticas educativas. A través de diferentes fuentes como: Buscadores académicos, revistas indexadas y artículos de investigación, se logró tener un panorama más amplio frente a la temática de investigación, logrando abordarla desde diferentes disciplinas tales como: la historia, la sociología, la psicología, la educación, la economía y la política. De esta forma fue posible un mayor acercamiento y comprensión acerca de cómo se han configurado conceptualmente estos temas y su relación con las infancias desplazadas.

1.1 NOCIONES CENTRALES

Desplazamiento forzado

La *Conferencia Internacional de Refugiados de Centroamérica (CIREFCA)* define a las personas desplazadas como aquellas que se han visto obligadas a abandonar sus hogares o actividades económicas habituales, aunque no hayan abandonado el país, porque su vida, seguridad o libertad corren peligro. Así mismo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) considera que son personas o grupos de personas obligadas a huir dejando sus hogares o sus lugares habituales de residencia, particularmente debido a un conflicto armado o situaciones de violencia generalizada y violación de los derechos humanos.

Para Jaramillo (2005) una de las consecuencias más graves del conflicto armado colombiano es el desplazamiento forzado que demuestra un grave problema de derechos

humanos y humanitarios. Según el informe “Una nación desplazada” (2015) “el fenómeno del desplazamiento forzado se manifiesta de manera sistemática, masiva y prolongada, generando profundos cambios sobre las tierras y territorios que hayan sido abandonados o despojados” (p.32).

Ruiz (2011) lo abordado sobre migraciones humanas presenta graves limitaciones, esta autora argumenta que cuando se trata de explicar la actual migración poblacional debe abordarse teniendo en cuenta los diferentes factores que la generan.

En el análisis de Cohen et al. (2001) el desplazamiento forzado es una situación permanente en Colombia, que ocasiona graves violaciones de los derechos humanos. Lo difícil de este panorama de acuerdo con Ruiz (2010) es que la migración forzada no es un viaje a un lugar cercano, sino un desplazamiento que lleva consigo una transformación de las condiciones de vida, la distancia entre el lugar de salida y el sitio de llegada; esto no solo en términos geográficos sino especialmente en condiciones sociales.

El primer informe del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como se citó en Aparicio (2010), definió a los desplazados internos como personas que se ven obligadas a huir de sus hogares de forma inesperada y repentina en gran número, debido a conflictos armados, luchas internas, violaciones sistemáticas de los derechos humanos o desastres causados por las personas o la naturaleza.

A lo largo de esta fase de la investigación se ha podido ver hasta este momento, que la situación de los desplazamientos forzados aún está lejos de mejorar; el Estado invisibiliza esta alarmante situación.

En su artículo "Gobernar al desplazado interno: problemas y fricciones de un nuevo problema global", Aparicio (2010) aborda las causas del desplazamiento e identifica los problemas en diferentes partes del mundo. El concepto de desplazado interno reconocido, se ha desarrollado durante más o menos dos décadas, en aras de comprender esta situación el autor afirma que es importante responder algunas preguntas como:

“¿Por qué surgió la persona internamente desplazada? (PDI) ¿Por qué surgió hace sólo dos décadas? ¿Por qué sus especificidades, diferenciaciones y posibilidades? ¿Por qué era necesaria una nueva categoría? ¿Por qué las categorías anteriores dejaron de ser un recurso y dejaron de ser eficientes? Por último, ¿ha adquirido este nuevo problema, el de los desplazados internos, tanta estabilidad y solidez a nivel mundial que incluso puede denominarse "nuevo problema mundial" o "régimen" en sí mismo?” (Aparicio, 2010).

Poder reconocer el desplazamiento interno a la luz de estos interrogantes nos lleva a preguntarnos ¿Las acciones que se han implementado han generado impactos significativos en este fenómeno?, ¿Se pueden observar algunas causas comunes en los diferentes escenarios? Para dar respuesta general a estas inquietudes se puede observar que las acciones implementadas para mitigar este fenómeno continúan siendo insuficientes, puesto que las causas que ocasionan este flagelo siguen sin controlarse. A largo de la historia del desplazamiento interno en Colombia se han identificado como principales motivos que causan el desplazamiento forzado factores: económicos, sociales y políticos, representados en la disputa por el control de la tierra; la

búsqueda de mejores condiciones de vida y las persecuciones por motivos ideológicos o políticos.

1.2 Infancias

La noción de infancia tiene un carácter histórico y cultural y es por ello que ha tenido diferentes apreciaciones en la historia. El recuento que se hace en este artículo sobre las diversas concepciones que se han tenido de la infancia, permite vislumbrar el lugar que reciben los niños en situación de desplazamiento.

De acuerdo con Puerto (2002) durante el siglo IV se ve al niño como dependiente e indefenso, durante el siglo XV se concibe a los niños como seres malos de nacimiento, luego se perciben como seres indefensos y por ello deben estar a cargo de alguien, son vistos como propiedad de adulto. Ya en el siglo XVI se ve al niño como adulto pequeño, un ser humano pero inacabado. En los siglos XVI y XVII se le atribuye con una condición innata de bondad e inocencia y se le ve como infante (“el que no habla”). Y en el siglo XVIII se le da la categoría de infante, aun como ser incompleto, es el infante “como ser primitivo”.

Según Jaramillo (2007) Es a partir del siglo XX y hasta la fecha que se reconoce una nueva categoría: “el niño como sujeto social de derecho”. La concepción moderna de la infancia se inicia desde el siglo XVIII en las sociedades democráticas particularmente a través de Rousseau, quien advertía las cualidades especiales de esa etapa de la vida. Gracias a todos los movimientos a favor de la infancia y las investigaciones realizadas se reconoce este nuevo significado, viendo al niño como sujeto social de derecho.

El siglo que terminó, denominado en sus inicios el siglo del niño, fue un tiempo importante de la construcción de la infancia como sujeto social. Este proceso implicó la expulsión de niñas y niños del espacio público, entendido como el espacio de trabajo asalariado, trayendo consigo su inclusión natural en el espacio del hogar, el juego y la escolaridad.

En la década de los 80 la nueva sociología de la infancia se abre espacio a partir de la inconformidad frente a los conceptos sobre la vida y la forma de comportarse de niños y niñas, esta disciplina tiene como objetivos principales en primer lugar hacer visibles a niños y niñas como sujetos de derecho apoyándose en la declaración internacional de los derechos del niño, y en segundo lugar aportar explicaciones sociológicas en el enfoque interdisciplinar de un fenómeno tan complejo como la infancia.

De acuerdo con Lourdes Gaitán (2006) hasta el surgimiento de la nueva sociología de la infancia, esta solo fue vista como un tiempo importante destinado para la iniciación de la vida social. Para Unda (2009) “En la década de 1990, la institucionalidad dedicada al trabajo de atención a la niñez y adolescencia adquirió mayor presencia y visibilidad, sobre todo cuando varios Estados latinoamericanos ratificaron la Convención sobre los Derechos del Niño”. (p.13). Llobet, (2006) manifiesta que la infancia se ha constituido en relación con un conjunto de instituciones sociales y prácticas culturales.

De acuerdo con Puerto (2002) durante el siglo IV se ve al niño como dependiente e indefenso, durante el siglo XV se concibe a los niños como seres malos de nacimiento, luego se perciben como seres indefensos y por ello deben estar a cargo de alguien, son vistos como propiedad de adulto. Ya en el siglo XVI se ve al niño como adulto pequeño, un ser humano pero inacabado. En los siglos XVI y XVII se le atribuye con una condición innata de bondad e inocencia y se le ve como infante (“el que no habla”). Y en el siglo XVIII se le da la categoría de infante, aun como ser incompleto, es el infante “como ser primitivo”.

Según Jaramillo (2007) Es a partir del siglo XX y hasta la fecha que se reconoce una nueva categoría: “el niño como sujeto social de derecho”. La concepción moderna de la infancia se inicia desde el siglo XVIII en las sociedades democráticas particularmente a través de Rousseau, quien advertía las cualidades especiales de esa etapa de la vida. Gracias a todos los movimientos a favor de la infancia y las investigaciones realizadas se reconoce este nuevo significado, viendo al niño como sujeto social de derecho.

El siglo que terminó, denominado en sus inicios el siglo del niño, fue un tiempo importante de la construcción de la infancia como sujeto social. Este proceso implicó la expulsión de niñas y niños del espacio público, entendido como el espacio de trabajo asalariado, trayendo consigo su inclusión natural en el espacio del hogar, el juego y la escolaridad.

En la década de los 80 la nueva sociología de la infancia se abre espacio a partir de la inconformidad frente a los conceptos sobre la vida y la forma de comportarse de niños y niñas, esta disciplina tiene como objetivos principales en primer lugar hacer visibles a niños y niñas como sujetos de derecho apoyándose en la declaración internacional de los derechos del niño, y

en segundo lugar aportar explicaciones sociológicas en el enfoque interdisciplinar de un fenómeno tan complejo como la infancia.

De acuerdo con Lourdes Gaitán (2006) hasta el surgimiento de la nueva sociología de la infancia, esta solo fue vista como un tiempo importante destinado para la iniciación de la vida social. Para Unda (2009) “En la década de 1990, la institucionalidad dedicada al trabajo de atención a la niñez y adolescencia adquirió mayor presencia y visibilidad, sobre todo cuando varios Estados latinoamericanos ratificaron la Convención sobre los Derechos del Niño”. (p.13). Llobet, (2006) manifiesta que la infancia se ha constituido en relación con un conjunto de instituciones sociales y prácticas culturales.

1.3 Infancia y educación

Según Llobet, (2006) los escenarios educativos se caracterizan por salones donde los niños se organizan por filas y en los cuales todos y todas hacen lo mismo al mismo tiempo; este modelo ha marcado el concepto de educación desde hace muchos años, pero ¿Qué ha caracterizado a los escenarios educativos? Para Redondo (2015), la escuela ha estado cargada de un conjunto de retóricas, entre ellas se destacan la formación de ciudadanos críticos, dar herramientas para la vida, incluir a los jóvenes en la sociedad, entre otras; en su conjunto se organiza un discurso docente tecnocrático pero vacío en términos pedagógicos. La escuela parece quedar detenida en el tiempo respecto de su organización escolar en las lógicas de poder que la organizan y en sus modos de producción institucionales.

Por su parte la ley general de educación ley115 define a la educación como:

“ARTÍCULO 1°. *Objeto de la Ley.* La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.” (LEY 115 DE 1994)

1.4 El rol de la Infancia en el desplazamiento forzado.

Abordar el tema de infancias desplazadas es hablar del pasado, presente y futuro de nuestro país, de la forma como nos hemos configurado como sociedad. En este punto surgen nuevos interrogantes: ¿Cuáles han sido nuestras herencias?, ¿Por qué seguimos viviendo este tipo de situaciones de violencia y desplazamiento?, ¿Qué le estamos dando a nuestros niños, para superar esta situación?, ¿Qué motivaciones estamos alimentando?, ¿Qué expectativas tienen?, ¿Cómo podemos ayudarles a llevar una vida razonablemente feliz a pesar de estas experiencias que no son apropiadas para un niño? Dar respuesta a estos interrogantes supone un reto, mirar de manera crítica la historia analizando las posibles causas que han generado esta situación y a

partir de ello reflexionar sobre cómo no repetir las. Según la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2014), las consecuencias del desplazamiento forzado en Colombia a causa del conflicto armado, se ven reflejadas en los impactos psicosociales y en las afectaciones a la vida digna de las niñas, niños y adolescentes que para el 2014 representaban más de la tercera parte de la población víctima del país (2.237.049 niños, niñas y adolescentes, víctimas directas).

Según el auto 251 de (2008) de la corte constitucional de Colombia los niños, niñas y adolescentes colombianos en situación de desplazamiento forzado, son las víctimas más débiles e indefensas del conjunto de la población desplazada por el conflicto armado en el país, y al mismo tiempo, son duramente golpeados por crímenes y condiciones estructurales de existencia, que escapan por completo tanto de su control y responsabilidad como de su capacidad de resistir o de responder, marcándolos de por vida al incidir negativamente sobre su proceso de desarrollo individual.

Para el 2015 según el DANE había solamente 428 000 personas en situación de desplazamiento matriculados en el sistema educativo oficial. La unidad de víctimas (2016) afirma que 860 000 desplazados estaban entre las edades de 6 a 11 años y 1.024.000 entre 12 y 17 años y que 1.4 millones de niños y jóvenes en condición de desplazamiento no contaban con atención educativa.

El tema del desplazamiento lleva mucho tiempo abordándose de diferentes formas; existen programas, proyectos, informes, artículos y documentales que ponen de manifiesto esta cruda realidad. En este estudio la atención se centra en las formas cómo las políticas públicas,

planes, proyectos o programas dirigidos a los niños en situación de desplazamiento, dan alcance a las múltiples problemáticas que genera este flagelo. De igual manera se tiene en cuenta a partir de las entrevistas realizadas cómo se da este proceso en el colegio Gerardo Paredes.

Partiendo de la situación que se ha vivido en Colombia y de la forma como se han configurado los diferentes planes, proyectos o estrategias en pro de la infancia, se observa que, aunque en diferentes documentos se habla de la infancia y de sus derechos, aún falta mucho camino por recorrer para entender y atender a sus necesidades de una manera respetuosa y más allá de la dependencia de los adultos. Ver a los niños desde la vulnerabilidad del desplazamiento supone un gran reto para garantizar el derecho a la educación de todos los niños y niñas y además, que en este proceso se reconozca y respete su diversidad cultural ya que en los colegios públicos de Bogotá se encuentran niños –as de diferentes partes de Colombia que traen consigo costumbres propias de su lugar de procedencia.

En las entrevistas realizadas a los coordinadores del colegio Gerardo Paredes, ellos afirmaron no empatizar con la idea de un reconocimiento particular a los niños en condición de desplazamiento, siempre manifestaron que una forma de no estigmatizar a esta población es tratarla de la misma forma que a los demás estudiantes, aunque apoyándolos según sus necesidades. En palabras de la coordinadora Ana Cecilia Montoya (2021) “la filosofía nuestra y las metas que nosotros nos proponemos, son que el estudiante que llegue desplazado se adapte a los procesos curriculares y a los procesos pedagógicos de la institución, en un medio y en un entorno dónde no se sienta diferente”.

Hablar de manera reflexiva sobre infancias desplazadas y tener en cuenta las particularidades de niños y niñas permitirá pensar la educación desde otras perspectivas;

reconocer la riqueza cultural que cada uno trae consigo permitirá potencializarla y estimularla. Según lo expresado por Duque et, al, (2016) en la ciudad, la escuela se convierte en un escenario reparatorio en la medida que se constituye en un soporte esencial del estudiante, su familia y el tejido social.

Es importante reconocer que el fenómeno del desplazamiento forzado marca una huella psicosocial con diversas repercusiones en la población, que también afecta el contexto educativo. Para un niño, niña o adolescente, la experiencia del desplazamiento forzado puede ser muy distinta de lo que puede ser para los adultos. Según el Auto 251 de (2008) el desplazamiento forzado afecta de manera diferencial a las personas menores de 18 años, por lo cual la respuesta del Estado ha de ser diferencial, además de prioritaria. En la entrevista realizada a la coordinadora Ana Cecilia Montoya (2021), afirma que “es difícil definir a estos niños, porque el conflicto o la situación de desplazamiento generan múltiples afectaciones, reacciones ante el aislamiento y sentimientos de frustración y rechazo; estos niños también pueden reaccionar de otras formas para tratar de establecer relaciones con sus compañeros”. El coordinador Oscar Emilio Otálora manifestó que asocia a niños-as niños como víctimas de este conflicto y con necesidad de que sean integrados a la sociedad; considera que el conflicto de una u otra manera los ha dejado de lado (los ha excluido). También, en el desarrollo de estas entrevistas los coordinadores manifiestan que muchas veces son los padres de familia o acudientes quienes hacen más énfasis en su situación de desplazamiento, según ellos muchas veces los estudiantes víctimas de este flagelo evitan ser reconocidos de esa manera.

Para Amar et al. (2011) es necesario asumir la problemática del desplazamiento en términos proactivos por parte del Estado frente a la restitución y reparación integral. En tal

sentido, la escuela debe apelar a su esencia, asumiendo la educación como recurso para la transformación a partir de la enseñanza y el desarrollo de nuevos modelos de convivencia social; reconociendo según lo expresado por Mistral (2010) que la niñez no es una categoría homogénea, sino un sector poblacional de una gran diversidad, con múltiples identidades, en donde convergen lo material, lo simbólico, lo cultural, lo socioeconómico, la dimensión de género, lo político, lo étnico y lo religioso, factores que se relacionan en un momento histórico determinado.

El Ministerio de Educación Nacional MEN (2009) plantea que a través de los programas enfocados en la escuela y el desplazamiento, se trata de mitigar las dificultades que presentan niñas y niños en dicha situación y de reingresarlos al sistema en el nivel correspondiente; sin embargo, reconoce que la adaptación al nuevo territorio no privilegia el acceso a las instituciones escolares. Según el documento Herramientas Escolares de Educación en Emergencia (2009) en estos casos se ocasionan problemas de desintegración familiar, extra edad, deserción, bajo nivel de aprendizaje y bloqueo emocional. En este sentido como manifiestan Delors et al, (1997) la formación de maestros para el tratamiento de problemas de desplazamiento y todas las consecuencias psicopedagógicas de este fenómeno, juegan un papel fundamental en aras de hacerle frente a esta situación.

A partir del recorrido hecho a través de este ejercicio se ve la necesidad de reconocer como el desarraigo y la desarticulación del tejido social, que genera el desplazamiento, son elementos que ocasionan una ruptura con el entorno donde se ha habitado. La decisión de migrar está determinada por un entramado complejo de factores altamente negativos para la población en general, particularmente para los niños.

Para Llobet, et al, (2013) las afectaciones a niños, niñas y jóvenes que han vivido situaciones de desplazamiento son múltiples, como lo son también las violencias en Colombia. Para el coordinador Oscar Emilio (2021) uno de los mayores obstáculos que enfrentan estos niños es el trauma psicológico después de haberlo perdido todo. Para los coordinadores Manuel Fernando y Ana Cecilia (2021) ser estigmatizado puede ser una de las mayores afectaciones que enfrentan estos niños.

Según la UNESCO (2011) los países en conflicto muestran los peores indicadores en materia educativa, otra de las afectaciones en estas poblaciones está relacionada con la malnutrición que como consecuencia genera afectaciones en las capacidades cognitivas y del desarrollo en general; además, en el sistema educativo, muchas veces esta población presenta problemas de integración. A nivel socio afectivo se desarticulan los modos de vida y formas de organización de las familias, acelerándose muchas veces su descomposición.

Ramírez, et al (2004) señala que la población desplazada por lo general se ve enfrentada a situaciones de riesgo en los lugares a donde llega. Estos sitios habitualmente son elegidos teniendo en cuenta sus posibilidades económicas ya que la mayoría de las veces salen de sus lugares de origen sin recursos. Esta situación inevitablemente termina afectando a niños, niñas y adolescentes lo que se evidencia en la entrevista realizada a la mamá y al niño víctimas de desplazamiento forzado, al preguntarle a la madre del menor sobre la razón por la cual decidieron cambiar de localidad (de Suba a Ciudad Bolívar), ella manifiesta que las razones fueron económicas puesto que en esta localidad los arriendos y los servicios les parecieron

menos costosos; sin embargo, más adelante en la entrevista manifestó que siente que el lugar donde viven es muy inseguro, entre lágrimas contó no sentirse tranquila viviendo en Bogotá debido a la inseguridad constante; relató que a la casa donde actualmente habita con sus hijos se han entrado los ladrones y los han amenazado de muerte; también con tristeza cuenta que esta situación ha llevado a su hijo mayor de 16 años a una depresión que lo ha hecho pensar en suicidarse.

2 Infancias desplazadas y políticas públicas.

Según el auto 251 de (2008)

“El impacto diferencial del desplazamiento forzado sobre niños, niñas y adolescentes debe generar, una respuesta igualmente diferencial de parte del Estado. Al interior de dicha respuesta diferencial, es decir, del enfoque diferencial étéreo de la política pública de atención a la población desplazada, debe tenerse siempre en cuenta la marcada diversidad del grupo hacia el cual tal política se dirige; en efecto, la categoría “menores de edad” abarca una gran diversidad en términos de etapas del desarrollo, adscripción étnica y cultural y necesidades especiales, que ha de ser necesariamente reconocida por las autoridades encargadas de diseñar e implementar el enfoque diferencial en cuestión”(p. 14).

De acuerdo con (Roe, como se citó en Cortés 2019), “lo que hace creíble las decisiones políticas ya no son las pruebas científicas o los resultados analíticos sino la credibilidad, convicción y persuasión del argumento” (p.50). Roth (2012) concibe las políticas públicas como:

“Un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos, para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática” (p. 27).

La Convención Internacional de los Derechos del Niño, la Constitución Política Colombiana y la Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia) reconocen y establecen que los derechos de infancia y adolescencia prevalecen sobre los derechos de los demás y consagran, entre otros, el principio del “interés superior” como herramienta jurídica para garantizarlos en todas las decisiones. Acogiendo estos derechos, la Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia de Cero a Siempre (2013) reconoce que niños y niñas son ciudadanos sujetos plenos de derechos, sociales, culturales, diversos, capaces, completos y activos, que al igual que los demás seres humanos, están en proceso de desarrollo. Sin embargo, según lo expresado por Liebel (2017) aún falta mucho camino por recorrer para que, niños, niñas y jóvenes logren crecer y vivir en igualdad de condiciones, dignidad y pleno ejercicio de sus derechos, independientemente de su situación, origen social, aspecto físico, sexo o edad.

Para Carli (2006) como se citó en Redondo, (2015 p. 32), lo que pasa con los niños de un país lo explica todo sobre su sociedad, el tema de la infancia hace referencia a la capacidad de la

sociedad para añadir algo propio al mundo. La responsabilidad general de las instituciones públicas hacia las nuevas generaciones no se puede trasladar a nadie. También manifiesta que es necesario verbalizar la relación entre niños, adolescentes, su infancia y la política, en términos de acción y práctica, y que no se quede en documentos que describen detalladamente los derechos de los niños, pero que no se aplican y tampoco se generan espacios para que participen. Para Gaitán et al, (2008), los niños son mucho más que simples sujetos pasivos de determinaciones estructurales, son co-constructores de su propia infancia y de la sociedad.

En este sentido es importante como lo expresa Llobet, (2006) la construcción política para la infancia puede comprenderse como la expansión de un universo de sentidos individuales, que recorte aspectos de la discursividad institucional y los incorpore mediante estrategias que articulen las negociaciones y conflictos de sujetos determinados.

Niños y niñas merecen una atención integral que abarque desde la primera infancia y hasta que terminen su educación formal. En Colombia, la Ley general de educación 115 de 1994 establece que el Estado debe garantizar la educación desde el preescolar y hasta la educación media (la cual culmina con el título de bachiller). Sin embargo, tener acceso a la educación no es garantía de permanencia, ni tampoco es garantía de calidad. Vale la pena analizar varios aspectos como: condiciones, motivaciones, estabilidad, entre otros, que no son fáciles para niños que viven situaciones de desplazamiento. Según Redondo (2015) es necesario verbalizar la relación entre niños, adolescentes, su infancia y la política en términos de acción y práctica y no solo en términos discursivos.

En los documentos analizados para esta investigación se encontró que, durante el periodo 2012 - 2016 el tema educativo fue abordado teniendo en cuenta necesidades de cobertura, calidad educativa e inclusión. En este sentido el ministerio de educación nacional (MEN) manifestó que en las últimas dos décadas, el sistema educativo colombiano ha experimentado una transformación fundamental en el acceso a la educación. Las políticas de este periodo fueron ambiciosas buscando incrementar el número de estudiantes matriculados en todos los niveles y llevar los servicios educativos a todos los rincones del país (MEN, 2016). Para el año 2016, oficialmente la matrícula fue de 8.305.033

El MEN (2016) sostiene a partir de los análisis que ha hecho sobre la educación en Colombia, que el origen socioeconómico y la ubicación de un estudiante tienen un impacto muy grande frente al acceso a la educación y sus logros. En el caso de niños y niñas desplazados por su situación económica, muchas veces viven en lugares de difícil acceso y en los cuales prevalecen diversos riesgos sociales como la inseguridad, el consumo de sustancias psicoactivas, etc.

La corte constitucional (CORTE, 2008) afirma que el Derecho Internacional Humanitario, claramente aplicable al conflicto armado interno colombiano, obliga al Estado a proporcionar a niños, niñas y adolescentes una especial protección frente a las violaciones de sus derechos fundamentales las cuales conlleva al desplazamiento forzado. Sin embargo, hasta el momento las brechas de desigualdad son muy amplias y no se logra que el servicio educativo las compense, en consecuencia la educación desde edades tempranas representa una deuda de la sociedad y del Estado y también una apuesta por las nuevas generaciones en términos de una batalla cultural central. De acuerdo con Redondo (2015) para analizar las realidades educativas y sociales actuales se requiere acercarse a la mesa de nuestros debates para que no haya

ni un niño, ni una niña que no reciban lo que les corresponde frente a su cultura y sus arraigos. Con las infancias desplazadas la deuda es muy grande porque aunque se busca garantizar el derecho a la educación se hace muy difícil compensar las costumbres culturales sobretodo en un país tan diverso.

Según la Constitución Política de Colombia de 1991 la educación en Colombia es un derecho fundamental, pensando en garantizar este derecho nace la ley general de educación (ley 115 de 1994). Dicha ley tiene como objeto garantizar la educación como un proceso permanente, personal, cultural y social, el cual se fundamenta en una concepción integral de la persona, de su dignidad y de sus derechos. En esta ley se establecen las normas generales para regular el servicio público de educación, el cual cumple una función social y se fundamenta principalmente en la constitución política de Colombia.

2.1 Plan decenal 2006 -2016

Teniendo en cuenta el período de análisis en relación con políticas, leyes, decretos o programas que surgieron en relación con las infancias desplazadas, encontramos los siguientes asuntos relevantes:

El plan decenal hizo énfasis en el reconocimiento de las diferentes etnias y culturas existentes en el territorio nacional, reconoció y fomentó el respeto a la igualdad de género, reconoció el respeto a los grupos LGBTI, a las personas con discapacidad y contempló la creación de condiciones de atención especial para poblaciones que así lo requirieran, como es el caso de las comunidades víctimas del conflicto armado.

En el Plan decenal se encuentra un capítulo dedicado a la cátedra para la paz, en el que se reconoce la diversidad, la importancia de los derechos humanos y se hace énfasis en la necesidad de articular las diferentes instancias involucradas en los programas de organización escolar, para que los proyectos educativos institucionales consoliden las culturas en y para la paz, la convivencia, y la ciudadanía. El documento hace énfasis en la igualdad de oportunidades, la tolerancia, el respeto y la participación, igualmente en la importancia de las políticas públicas intra e intersectoriales para la restitución de los derechos, particularmente del derecho a una educación de calidad de todos los grupos poblacionales vulnerables. Esto mediante la adopción de programas flexibles con enfoques diferenciales de derechos. Se reconoce la importancia de brindar atención especializada a través de programas individuales y grupales a niños, niñas y jóvenes o adultos que han vivido violencias. Se hace claridad en que el Ministerio de educación Nacional, así como las secretarías de educación y las instituciones de educación deberán dar cumplimiento a las normas vigentes sobre la educación para grupos étnicos, afrocolombianos y de diversidad sexual, religiosa, cultural y política. La política pública de diversidad cultural (2008), en su cuarto principio resalta: “Es una obligación del Estado remover los obstáculos que impiden a las comunidades afrodescendientes, el ejercicio de sus derechos culturales y el acceso y disfrute de los activos y bienes de la educación y la cultura.” (P.228). También se insiste en la pedagogía de la reconciliación y la preparación para situaciones de posconflicto. Para aterrizar estas ideas y propósitos contenidos en el plan decenal se hace énfasis en la importancia de revisar y reestructurar los diferentes proyectos educativos institucionales, en donde siempre se debe hacer énfasis en los derechos humanos, la convivencia, el desarrollo social y humano todo basado en el derecho internacional humanitario.

En la Constitución Política de Colombia (1991), la educación es un derecho ciudadano y se establece que sea obligatoria entre los 5 y los 15 años; los diferentes gobiernos han dado muestras de compromiso en la implementación de programas y medidas pensadas para garantizar este derecho a la educación y a la cobertura universal. Sin embargo, sería importante analizarlo de una manera más profunda y cuestionarnos: ¿la cobertura afecta la calidad? el documento educación en Colombia (2016) afirma que varios factores influyen en la calidad de la educación, dentro de estos factores se encuentra que muchos niños no empiezan a tiempo su vida escolar o no asisten a instituciones de calidad, las situaciones de pobreza disminuyen el tiempo en la escuela, las oportunidades educativas en zonas de conflicto y para las personas desplazadas son limitadas y en algunas partes no existen.

Según este documento la expectativa de vida escolar bajo estas condiciones es de 6 años frente a los 12 que deberían asistir. Como factor primordial se nombra el apoyo deficiente del aprendizaje, esta situación desde el principio deja a demasiados niños sin unas bases sólidas, por tanto, deben esforzarse más y muchas veces de manera independiente para progresar a un ritmo aceptable, muchos de estos niños tienen que repetir años o desertar del todo.

2.2 Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos”, 2010-2014

Otro de los documentos consultados relacionados con el periodo de estudio, fue el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Según este plan el desarrollo llamado Prosperidad para Todos, uno de los grandes retos a los que se enfrentaría el gobierno del presidente Juan Manuel

Santos, sería en relación con la inequidad, lo cual se tradujo como el resultado ineficiente del diseño de las políticas públicas. Según la Dirección Nacional de Desarrollo, (2011) citado en Figueredo, et al. (2016), este plan de desarrollo tuvo como propósito fundamental mejorar la calidad de la educación, considerando que es el camino más efectivo para alcanzar la prosperidad. Definió la educación de calidad como aquella que forma mejores seres humanos y ciudadanos con valores, respetuosos de lo público y que ejercen sus derechos y conviven en paz.

En el plan Nacional de desarrollo 2010-2014 se articulan la Ley General de Educación (ley 115) y la Ley 1450 de 2011, en relación con los objetivos que se propuso alcanzar en aspectos como:

1) Garantizar la cobertura, calidad y pertinencia de una política de estado que permita un sistema educativo más incluyente coherente y flexible en los diferentes niveles de educación.

2) Asegurar e incrementar los recursos estatales y privados destinados a la educación pública y mejorar la capacidad de gestión de las instituciones del Estado.

3) Promover una cultura de paz, ciudadanía y familia, basada en una educación centrada en conocimientos, actitudes, habilidades, emociones y competencias para desarrollar, en todos los actores educativos, la autonomía moral y ética, a partir de la reflexión sobre la acción

4) Proveer mecanismos para velar por la inclusión de la población y el respeto a la diversidad, según etnia, género, opción sexual, discapacidad, excepcionalidad, edad, credo, desplazamiento, reclusión, reinserción o desvinculación social, y generar condiciones de atención especial a las poblaciones que lo requieran.

5) Trazar lineamientos que han de consolidar la educación inicial como un propósito intersectorial e intercultural, determinante para el desarrollo humano, la participación social y ciudadana y el manejo de los elementos tecnológicos que ofrece el entorno.

Algunos de los lineamientos estratégicos que se plantearon para generar un entorno de igualdad y de oportunidades en pro de la prosperidad social fueron:

- ✓ Implementar la estrategia de atención integral a la primera infancia, denominada “Estrategia de cero a siempre” liderada por la Presidencia de la República.

- ✓ Formación de capital humano: Generar oportunidades de acceso y permanencia para cerrar las brechas regionales y sociales en todos los ciclos de formación, a través de planes de cobertura con las secretarías de educación de las entidades territoriales, así mismo ampliar y fortalecer la oferta de esquemas educativos para la población vulnerable, como las poblaciones víctimas de desplazamiento forzado.

- ✓ Crear política para la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia y adoptar medidas para buscar el goce efectivo de los derechos de esta población.

- ✓ Desarrollo de estrategias de prevención para evitar desplazamientos nuevos.

- ✓ Continuar y consolidar políticas de salud, educación, reunificación familiar y alimentación.

✓ Fortalecer y ajustar las políticas de atención psicológica, psiquiátrica, vacunación, subsistencia mínima, y educación a “extra edad” (niños-as o adolescentes que por diversas causas no ingresan al sistema educativo en el nivel que corresponde a su edad). Esta situación muchas veces genera en estos niños desmotivación y se corre el riesgo que desistan de estudiar. Varios niños que están en esta situación, son niños-as víctimas de desplazamiento forzado a causa del conflicto armado.

✓ Determinar los criterios para que la población supere la situación generada por el desplazamiento forzado.

✓ Promover la igualdad de oportunidades de los grupos étnicos con acciones y estrategias diferenciales para cada grupo en asuntos como: protección social, acceso, permanencia y pertinencia de la educación, generación de ingresos, emprendimiento y empleabilidad.

✓ La consolidación de la paz y la prosperidad para todos, principio fundamental del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, solo se alcanza garantizando la prevalencia del Estado de Derecho en todo el territorio. Lo anterior implica consolidar la seguridad, garantizar la observancia plena de los derechos humanos, y proveer un sistema de justicia pronta y eficaz.

El plan sectorial de educación 2010-2014, reconoció que la educación genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para el país, buscando una educación de calidad que contribuya a cerrar brechas de inequidad.

2.3 Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un nuevo país”, 2014 – 2018

Para el segundo mandato del presidente Juan Manuel Santos, el propósito del Plan Nacional de Desarrollo (PND) fue de construir una Colombia en paz, equitativa y educada. La paz, la equidad y la educación conforman un círculo virtuoso. En este documento se establece que una sociedad en paz es una sociedad que puede focalizar sus esfuerzos en el cierre de brechas y puede invertir recursos en mejorar la cobertura y calidad de su sistema educativo.

El plan Nacional de Desarrollo resalta que una sociedad equitativa es una sociedad sin marcadas diferencias socio-económicas, que permite la convivencia pacífica y facilita las condiciones de formación en capital humano. Los pilares de este plan se centraron en lo social, por lo tanto las estrategias pensadas en la salud, la educación y empleo resultan por demás importantes; dentro de las políticas pensadas para alcanzar la equidad y la educación se encontraron otras políticas sociales de carácter complementario como por ejemplo, el aumento de la calidad y la cobertura en el sistema educativo. Este plan asumió la educación como uno de los más poderosos recursos para alcanzar la igualdad social y el crecimiento económico del país a largo plazo, pensando siempre en cerrar las brechas entre las diferentes poblaciones.

2.4 Plan de Desarrollo “Bogotá Humana” (2012 - 2016)

Para el gobierno de Gustavo Petro, uno de los objetivos fue ofrecer educación de calidad en aras de reducir las inequidades sociales y permitir ejercer a plenitud el derecho a una educación de calidad para todos los miembros de la sociedad, especialmente de niños, niñas y jóvenes. Se prestó especial atención a aquellos niños, niñas y jóvenes en desventaja o en situación de vulnerabilidad. Según este documento el gasto público se enfocaría en superar la segregación social teniendo como prioridad la atención a niños y niñas.

Durante el ejercicio de investigación se encontró que uno de los programas dedicados a los niños en situación de desplazamiento, de esa época, se hizo a través de la secretaria distrital de integración social SDIS¹. Programa denominado Casa de Memoria y Lúdica Malaika la cual tenía como misión implementar la estrategia Atrapasueños, vinculando acciones con primera infancia, infancia y adolescencia, en los escenarios de mayor movimiento o concentración de personas víctimas de conflicto armado.

La Secretaría Distrital de Integración Social en coordinación con la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, estableció como una apuesta de ciudad, la consolidación y articulación de estrategias que den respuesta a la situación de niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado.

2.5 Plan sectorial de Educación (2012 - 2016)

Para la Bogotá Humana la educación de calidad se concibió como un proceso educativo e integral. Resaltó valores, saberes y prácticas para un buen vivir en donde la escuela y el sistema educativo formal cumplieran un papel importante, sin dejar de lado a los demás agentes educativos como la familia y el estado. Reconoció a niños, niñas y jóvenes, como protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y sujetos de desarrollo de sus capacidades y valores de compromiso individual y colectivo como la justicia, convivencia y solidaridad social, el

¹ Secretaria Distrital de Integración Social: Entidad a nivel Distrital que se encarga de liderar y formular las políticas sociales del Distrito Capital para la integración social de las personas, las familias y las comunidades, con especial atención para aquellas que están en mayor situación de pobreza y vulnerabilidad; ejecutar las acciones que permitan la promoción, prevención, protección, rehabilitación y restablecimiento de sus derechos, mediante el ejercicio de la corresponsabilidad y la cogestión entre la familia, la sociedad y el Estado.

comportamiento ético ciudadano, el respeto por las diversas culturas y formas de vida, la preservación de la vida en el planeta y la moderación de los niveles de consumo, entre otros. (Plan sectorial de educación, 2012 - 2016).

Dentro de sus propósitos y en relación con las infancias desplazadas se encontró que algunas de sus metas fueron:

✓ Crear 60.000 cupos en educación inicial para llegar a un total de 120.000 niños y niñas atendidos en jardines infantiles y redes locales de atención. Durante este periodo se pudo ver cómo se abrieron varios jardines infantiles de la secretaría distrital de integración social y cómo muchos que estaban en modalidades como “casas vecinales” pasaron a ser atendidos directamente por esta secretaría; los jardines principalmente atienden de manera integral a niños y niñas en situación de vulnerabilidad y se prioriza el acceso a niños en situación de desplazamiento.

✓ Desarrollar un currículo que reconozca al ser humano en todas sus dimensiones (física, racional, social, emocional y espiritual), que establezca sus necesidades de aprendizaje de acuerdo a las diferentes etapas de crecimiento y que le ayude a encontrar su proyecto de vida.

✓

Según Pérez (2015), en este período se dio una de las más grandes inversiones a nivel educativo. El presupuesto de la Secretaría de Educación para este periodo pasó de \$2,3 billones en 2011 a \$3,3 billones en 2015, con un aumento real del 33 por ciento, aunque fue también el periodo en el cual, según el artículo Avances y retrocesos de la revista Razón pública dicho gobierno dio varios saltos hacia atrás en relación con la educación en Bogotá. Decreció la

matrícula entre la población de 5 a 16 años, disminuyeron las tasas de cobertura para los niños de 5 a 11 años y para los jóvenes de 12 a 15 años y descendió la participación de la matrícula pública dentro del total para la educación básica y media.

2.6 Ley 1804 de 2016. “Derecho del bienestar familiar”

Por la cual se establece la política de estado para el “desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre”; en el 2011 se lanzó como la estrategia nacional de atención integral a la primera infancia de Colombia y en 2016 se convirtió en una política pública que reúne un conjunto de acciones planificadas de carácter nacional y territorial, dirigidas a promover y garantizar el desarrollo infantil de las niñas y los niños en primera infancia. Que esta estrategia haya pasado a ser una política pública significa que su existencia no depende de la consideración del gobierno de turno, sino que podrá perdurar en el tiempo.

En su artículo 6 expresa la prioridad de atenciones:

“En la ejecución e implementación de la política se toma en consideración la diversidad de configuraciones de niños, niñas y familias en razón de su cultura, pertenencia étnica, contexto, condiciones, dimensiones particulares o afectaciones transitorias, así como la prioridad de su atención ante estados de vulnerabilidad. El Estado trabajará por restablecer los derechos y brindar reparación integral de manera prioritaria a aquellos niños y niñas que hayan sido víctimas del conflicto armado y violencias asociadas, del maltrato infantil, de la violencia intrafamiliar,

del abandono, de la discriminación o de cualquier situación de vulneración de derechos.” **Ley 1804** de (2016)

En su artículo 20, “Funciones de la unidad para la atención y reparación integral a las víctimas”, se establecen dos principios fundamentales:

a) Coordinar las medidas de asistencia, atención y reparación otorgadas por el Estado en lo que a primera infancia se refiere.

b) Coordinar con otras entidades los planes programas y proyectos para la asistencia humanitaria y reparación integral de niños y niñas en primera infancia víctimas del conflicto armado, según lo establecido por la Ley 1448, en concordancia con lo dispuesto para esta población en la presente ley.

2.7 Política Infancia y Adolescencia en Bogotá, D.C 2011-2021, adoptada mediante decreto 520 de 2011

Esta política fue producto de un compromiso por parte del gobierno distrital para mejorar y fortalecer el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. Esta política pública nace de los planes de desarrollo de los gobiernos, entre los periodos de 2004 a 2008, denominados política por la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes “Quiéreme bien, quiéreme hoy”, la cual se mantuvo en el siguiente periodo (2008-2012) en el programa de gobierno “Bogotá positiva: para vivir mejor” Alcaldía Mayor de Bogotá (2011) trascendiendo de gobierno a gobierno y materializando la política pública. Uno de los aspectos más relevantes de esta política es la referencia que hace a la construcción de una ciudadanía en la cual se tenga en cuenta la opinión

niños, niñas y jóvenes (NNJ). En su enfoque diferencial² se tienen en cuenta a las comunidades y a niños y niñas víctimas del conflicto armado reconociéndolos como población vulnerable. Esta política pública está en constante construcción y muchas veces depende del gobierno de turno.

Según el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para el 2016 Colombia enfrentaba dos retos cruciales: cerrar las brechas existentes en términos de participación y mejorar la calidad de la educación para todos. En relación con la educación la inversión debía ser muy grande y se tendrían que contemplar varios aspectos relacionados con oportunidades, facilidades de acceso al sistema educativo, infraestructura y programas dirigidos a hacerle frente a necesidades particulares de poblaciones vulnerables. Según el MEN (2016) Colombia debía tomar medidas contundentes para garantizar que todos los estudiantes tuvieran acceso a una educación de alta calidad. Dentro de las políticas propuestas se encontraron: la jornada única escolar y el nuevo Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE) para promover el mejoramiento de la calidad en las escuelas menos favorecidas y con bajo desempeño.

De conformidad con la Constitución de 1991 y la Ley General de Educación de 1994, todos los colombianos tienen derecho a acceder a la educación para su desarrollo personal y para el beneficio de la sociedad. La educación obligatoria actualmente es de 10 años, desde los 5 hasta los 15 años de edad, equivalente al promedio de la OCDE (desde los 6 hasta los 16).

En un esfuerzo por ampliar el acceso y mejorar las competencias, muchos países, incluidos otros con economías emergentes como México y Chile han ampliado el período de educación obligatoria. Según el MEN (2016, p. 24) de acuerdo con el plan nacional de

² Según la SDIS el enfoque diferencia identifica las características que comparten las personas con el fin de potenciar las acciones diferenciales que materialicen el goce efectivo de sus derechos. Desde este enfoque se define la diversidad como el punto de partida para la implementación de las políticas públicas.

desarrollo, Colombia también busca que para el año 2030 la educación obligatoria incluya la educación media.

Aunque en los diferentes planes, proyectos y programas se hable de educación, es importante reconocer que al plantear este tema en un territorio como Colombia se deben tener en cuenta aspectos relevantes, tales como que no todos los niños son iguales, no todos provienen del mismo sitio ni han gozado de las mismas oportunidades y que Colombia es un país diverso y pluriétnico, en el sistema educativo convergen todas estas diferencias.

Las brechas de acceso a la educación se han cerrado poco a poco. Según el MEN (2016) en Colombia, desde el año 2012, la educación ha sido gratuita desde transición hasta terminar la educación media, aunque persisten costos indirectos como el transporte y los materiales para el aprendizaje.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) es el principal organismo responsable de la educación en Colombia y su mandato abarca todo el sector, desde preescolar hasta la educación superior, de conformidad con el Decreto 5012 del 2009. El MEN determina los criterios y las políticas nacionales, define los estándares, garantiza y protege el derecho de acceso a la educación, apoya a los territorios e inspecciona y evalúa la calidad del sistema educativo (MEN, 2016, p. 41). Para Llobet (2006, p. 7) la situación de sujetos cuya existencia aparece marcada por la extrema pobreza y la dificultad severa en el ejercicio de sus derechos, plantea a las políticas públicas un desafío particular. De acuerdo a lo mencionado se hace evidente la necesidad de un

acompañamiento integral reconociendo las particularidades de las personas internamente desplazadas.

Dentro de este periodo y según la consulta hecha en diferentes documentos, se encontró de acuerdo con la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas, que se registraron 192.117 víctimas en 2013 y 4.794 nuevas víctimas a junio de 2014; cabe resaltar que la mayor parte de esta población pertenece a comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes.

En el desarrollo de este trabajo se encontró que es frecuente la relación entre desplazamiento y pobreza lo que lleva a que esta población empiece a aportar económicamente en su círculo familiar. Según el DANE, en el año 2012 se registraba una cifra de 1.111.000 niños y niñas entre 5 y 17 años (10,1%) dedicados a alguna actividad laboral; el trabajo infantil y adolescente se presenta especialmente en actividades agrícolas, servicio doméstico, comercio informal, industria, transporte, construcción, minas y canteras (Comité Interinstitucional Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Joven Trabajador, 2008, p. 15).

Dentro del rastreo realizado se encontró que en el año 2013 el proyecto “Escuela como territorio protector y protegido” se materializó en un espacio y en un proceso educativo, buscando garantizar el derecho a la educación, la protección física, cognitiva y emocional de quienes interactúan en el mismo. La EGR (Gestión del Riesgo) se desarrolló bajo un criterio de prevención de los impactos humanitarios causados por desastres de origen natural y de la violencia causada por el conflicto armado que pueda afectar el entorno educativo (MEN, Subdirección de Permanencia, 2014).

3 METODOLOGÍA

Dada la naturaleza de esta investigación

...para el objetivo principal nos valimos de fuentes primarias representadas en documentos de orden nacional, distrital y local. Estas fuentes nos permitieron comprender, cómo se ha dado la formulación e implementación de las políticas públicas educativas para la niñez en situación de desplazamiento forzado interno por la violencia en Colombia. También nos brindaron un panorama más concreto acerca de la forma como se abordaría el tema de estudio en un colegio público de Bogotá en donde se realizaron las entrevistas, considerando que allí se puede reflejar el tipo de intervención estatal en la construcción social de la infancia. Permitted explorar las experiencias de actores de esta política y de niños que la han vivido. Es así como el presente artículo se ubica en el paradigma de los estudios cualitativos, de tipo interdisciplinar, descriptivo e interpretativo, con enfoque histórico-hermenéutico, aunque combinando datos de orden cualitativo (particularmente entrevistas y análisis documental) (Molina, 2017).

Este trabajo intenta un primer acercamiento a la práctica en el ejercicio de la educación y a algunos proyectos educativos de inclusión en el colegio Gerardo Paredes de la Localidad de Suba.

3.1 Trabajo de campo (Colegio Gerardo Paredes de Suba)

Para delinear el campo del presente estudio se solicitó hacer intervención de colegios que fueran colegios distritales de Bogotá y que recibieran a niños, niñas y jóvenes en condición de desplazamiento. Aunque los colegios públicos deben recibir a los niños y niñas que soliciten el acceso, garantizando así el derecho a la educación, hay factores como la economía que hacen que ciertas zonas de la capital sean más favorables para esta población que otras.

Dentro de la base de datos de los colegios que cumplían con esta condición se encontró el colegio Gerardo Paredes de la localidad de Suba y el Colegio Tibabuyes Universal, también de esta localidad (este último nunca respondió a nuestra solicitud). El colegio Gerardo Paredes, en agosto del 2020, autorizó entrevistas con dos orientadores y dos coordinadores; sin embargo, debido a que el trabajo solo se retomó hasta abril del 2021, el colegio mostró un poco de resistencia para volver a brindar su apoyo en el desarrollo del ejercicio y esta vez solo se logró materializar entrevistas con tres coordinadores del colegio.

Otros colegios a los que se les hizo la solicitud fueron: el Colegio Manuela Beltrán y Compartir Recuerdo de Ciudad Bolívar, el Colegio la Candelaria del centro de Bogotá, el colegio Marco Fidel Suarez de El Tunal y el colegio Antonio Villavicencio de Engativá. De estos colegios en un comienzo aceptó el colegio Antonio Villavicencio y el colegio La Candelaria, debido a la pandemia el cierre de los colegios se mantuvo durante todo el año y no se logró

materializar el ejercicio debido a la dificultad de concretar tiempos y espacios y se perdió el contacto.

Para este ejercicio se tuvo en cuenta que cada institución tiene dinámicas diferentes y sus PEI responden a sus necesidades y objetivos; de igual manera sus contextos aunque tengan similitudes no son iguales. Según Espejo (2015), todas las instituciones educativas van conformando su propia dinámica institucional, una cultura propia con sus subculturas, cultura que ya está constituida por los diferentes cambios como: la movilidad, sus propias experiencias y vivencias que van influenciando de manera indirecta cambios.

El colegio Gerardo Paredes, como se mencionó anteriormente se encuentra ubicado en la localidad 11 de Suba, puntualmente en el barrio Rincón. Uno de los motivos para hacer la solicitud de desarrollar parte de este trabajo allí tuvo que ver con su carácter de Colegio Distrital cuyo PEI está basado en la inclusión. A través del desarrollo de entrevistas, se pudo ver que tanto en su estructura como en sus documentos manifiestan su trabajo inclusivo. En palabras de Espejo (2015), cada institución tiene su forma de organizarse, tiene una dinámica que la hace única; es decir, el desarrollo de su cultura debe dar cuenta en esencia de la organización humana, además está organizada y funciona poniendo de manifiesto aspectos específicos para el desarrollo de las personas.

Durante el ejercicio de investigación se logró descubrir a partir del análisis de diferentes documentos, entre ellos el PEI del colegio, que este es un colegio que nació en un barrio cuyos pobladores en gran medida han sido víctimas de desplazamiento forzado (Bogotá es una de las

ciudades capitales que alberga mayor población inmigrante, proveniente de distintas partes y comunidades del país). En el barrio el Rincón la mayor parte de personas que habían llegado antes del éxodo venezolano eran de regiones costeras. Para Mayorga, Torres, & Sánchez (2019), estas comunidades sufren frustraciones producto del desarraigo al enfrentar un mundo desconocido que les dificulta la consecución de trabajo digno y un lugar propio donde alojarse con los miembros de su familia. Según lo manifestado por los coordinadores en las entrevistas, el colegio atiende a poblaciones diversas y prevalecen los estudiantes que provienen de la costa.

En la caracterización del colegio se pudo ver, según su PEI, que su área de influencia se encuentra clasificada en los estratos 1, 2 y 3. Según este mismo documento la actividad económica de las familias en un alto porcentaje, a nivel general, es el comercio informal: vendedores ambulantes, comercio independiente, trabajo en la plaza; un grupo mayoritario depende de empleos temporales como el servicio doméstico, la construcción, la vigilancia y otro grupo se encuentran sin empleo.

Dentro de los datos particularmente relacionados con los estudiantes del colegio se encontró en los documentos, así como en las entrevistas que la estructura o composición familiar de la mayoría de niños, niñas y jóvenes matriculados en la Institución, hacen parte de familias monoparentales, generalmente conformadas por la madre y sus hijos. Otros, son parte de hogares reconstruidos, es decir, el padre o madre es biológica y el compañero que pasa a ser el padrastro o madrastra, a diferencia de los que por el desplazamiento, conflictos sociales o problemas económicos, viven con familiares como abuelos o tíos que pasan a ser los responsables de su

educación; y finalmente, un grupo mínimo de niños, niñas y jóvenes cuyo hogar es una fundación.

PEI del Colegio Distrital Gerardo Paredes

Manifiesta que se ha convertido en una institución incluyente que ofrece atención en todos los niveles, ciclos, sedes y jornadas, a niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales de déficit cognitivo y discapacidad visual; población víctima del conflicto armado, desplazados, desvinculados y reincorporados de los grupos armados y los hijos de desmovilizados; jóvenes y adultos con necesidades de validación y alfabetización, población perteneciente a grupos étnicos y demás miembros de la comunidad en general. Orientada desde el ámbito educativo a promover acciones que apuntan a la formación integral de los estudiantes, desarrollando en ellos habilidades y competencias que les permita mejorar su calidad de vida y las de sus familias. Generalmente la inclusión se ha venido manejando en las instituciones educativas únicamente desde la perspectiva de las necesidades educativas especiales, esto hizo que la inclusión se entendiera únicamente desde la perspectiva de la discapacidad a partir de las reflexiones pedagógicas y académicas. (2019-2020)

El PEI, resalta que su construcción se dio a partir de reconocer, que la población con necesidades de inclusión no era exclusivamente la de Educación Especial sino que esta desbordaba esta dimensión por la conformación de la comunidad, del barrio y el entorno institucional, como eran los Indígenas, desplazados, afrodescendientes, reinsertados,

desmovilizados, comunidad LGTBI en este sentido lo primero que se definió fue el enfoque institucional.

Dentro de los proyectos que trabaja el colegio relacionados con nuestro tema de estudio se resaltan en el PEI los siguientes:

a) AFROCOLOMBIANIDAD³: Este proyecto formula y desarrolla una investigación que permite analizar el grado en que la institución educativa, Gerardo Paredes del barrio el Rincón de la localidad de Suba, fomenta la convivencia, el respecto a la diversidad étnica y cultural para los niños, niñas, docentes y familias del barrio.

b) VOLVER A LA ESCUELA - ACELERACION DEL APRENDIZAJE⁴: Este programa está dirigido a niños, niñas y jóvenes que han abandonado el sistema escolar por diferentes problemáticas sociales (Pandillas, consumo de drogas, maltrato infantil, embarazo en adolescentes, malnutrición, desplazamiento).

³ En la localidad y el barrio se da una discriminación basada sobre estereotipos acerca de los Afrocolombianos y su cultura. Se dice que los Afrocolombianos que no son portadores de legados culturales positivos y que llegaron a dañar los que ya existía. Por este motivo se sustenta la invisibilidad y la deshumanización; sin aprecio de su cultura con arquetipos negativos como escandalosos, ruidosos, habla feo e ignorantes.

Debido a la violencia surgida por el enfrentamiento de los actores del conflicto, en las áreas rurales de todo el país especialmente en las regiones de Córdoba y Urabá, han generado las migraciones de grupos campesinos costeños (Atlántica y Pacífica) al barrio el Rincón, especialmente jóvenes y adultos no mayores de 40 años; que conforman la nueva población del barrio. Son campesinos de las comunidades Afrocolombianas que se hacían en casas de inquilinato y le abren el camino a más desplazados, esperando que la ciudad les brinde oportunidades en un mundo diferente, muy diferente al que dejaron atrás. Los nuevos vecinos encuentran en el barrio un lugar, no muy cómodo ni amable, pero por lo menos es un espacio donde el terror de las balas no los persigue. En consecuencia, la comunidad se transformó y se volvió heterogénea en lo étnico y cultural, a una velocidad que va más allá de la capacidad natural de acoplamiento, de dos poblaciones que tienen origen étnico y cultural muy disímil. Un lugar

⁴ En el colegio inicio como una estrategia para dar respuesta a la repotencia y la extra edad y luego si se fue implementando para resolver las problemáticas anteriormente mencionadas y que fueron causa de discriminación y por lo tanto la negación al Derecho a la Educación de esta población.

A partir de las entrevistas realizadas y la revisión del PEI se puede ver que el Gerardo Paredes es una institución educativa que busca generar espacios para todos sus estudiantes reconociendo y valorando sus diferencias. Para la prestación del servicio educativo la Institución Educativa Gerardo Paredes, ofrece tres jornadas, (mañana, tarde y noche), las cuales según las entrevistas y su proyecto educativo institucional, le permiten dar alcance a la demanda educativa de ese sector. El colegio para el año 2016 en la jornada de la mañana tenía una cobertura de 2.756 alumnos; en la jornada de la tarde contaba con 1.928 estudiantes y finalmente la jornada nocturna con 400 estudiantes matriculados, dentro de ellos un 10% de estudiantes menores de edad (entre los 14 y 18 años). Este colegio cuenta con cinco sedes que se encuentran en barrios cercanos al barrio El Rincón, La Frontera, San Cayetano, Spencer y la sede A donde se encuentra la parte administrativa.

4 CONCLUSIONES.

Colombia, es un país lleno de leyes, artículos, decretos y documentos que prometen o aseguran preocuparse por la calidad de la educación, la garantía de derechos y la igualdad de oportunidades sin embargo, la desigualdad sigue formando parte de la realidad cotidiana de niños y niñas. Las acciones parecen ser insuficientes para cobijar a todos los estudiantes y garantizar su derecho a una educación de calidad. La constitución política de Colombia, en su artículo 67 además, de ser clara al afirmar que la educación es un derecho también, hace referencia a que ésta, es responsabilidad de la familia, la sociedad y el estado. Sin embargo, en el desarrollo de este ejercicio no se pudo ver esa articulación entre estos actores, lejos de esto pareciera que el concepto de educación siguiera concibiéndose como un traspaso de conocimientos de docente a estudiantes, dejando de lado aspectos tan importantes como su función social e integral.

Al confrontar los diferentes documentos con la realidad que durante tanto tiempo ha vivido el país respecto a la educación, se hace evidente que aún hay mucho trabajo por hacer sobre todo cuando se trata de ofrecer un servicio educativo, de calidad e inclusivo para las poblaciones más vulnerables como las infancias desplazadas. Aunque, durante el periodo 2012 - 2016 y según los documentos analizados, como el plan de desarrollo Bogotá Humana, se planteó una gran inversión a nivel distrital y se hizo una apuesta importante abriendo espacios de participación para niños, niñas y jóvenes, aun, hace falta continuidad en este tipo de proyectos que no deberían depender del gobierno de turno sino, de las necesidades de la población.

La calidad en la educación implica muchas cosas que van más allá de las asignaturas, implica también un reconocimiento de la diferencia, entendiéndola como una cualidad sobre todo, en un país tan diverso como Colombia. Los niños y niñas desplazados que llegan a Bogotá provienen de diferentes regiones, con costumbres que deben ser respetadas.

Aunque la SED y MEN planteen proyectos pensados para atender a las poblaciones más vulnerables según, el ejercicio realizado, para su aplicación requiere de más inversión y articulación con las políticas públicas. No es suficiente con que se creen y se divulguen las políticas puesto que para poder aterrizarlas a la realidad se deben tener en cuenta las particularidades y carencias de las instituciones educativas.

En las entrevistas realizadas a los coordinadores ellos, manifestaron sentir que las políticas y planes que se plantean en las propuestas de cada gobierno, distan de las realidades particulares de los contextos educativos y por lo tanto no tienen el alcance suficiente para atender a la población objeto de este estudio. De este modo son las instituciones educativas quienes terminan asumiendo la responsabilidad tratando de prestar un servicio educativo generalmente uniforme y preestablecido.

A partir del análisis de las entrevistas realizadas se puede concluir que para que las políticas y estrategias propuestas se puedan desarrollar de manera efectiva, es vital la gestión y apertura por parte de los rectores, ya que en muchas ocasiones la falta de gestión del rector-a incide y determina el éxito de los mismos. Uno de los aspectos más relevantes que surgió a partir de las entrevistas realizadas en el Colegio Gerardo Paredes, fue su remodelación la cual se dio en aras de dar alcance a la población diversa a la cual le brindan el servicio educativo.

Esta fase de la investigación, partiendo de las limitaciones debido a la pandemia, solo permite dar una información muy general frente a las temáticas abordadas, gran parte de la información contenida en el artículo procede del análisis documental puesto que en el colegio solo se logró una entrevista a cada coordinador y una entrevista a un niño en situación de desplazamiento.

El presente artículo permite ver la importancia de mayor inversión a nivel educativo en aspectos como la formación docente (En temas relacionados con el conflicto armado y el desplazamiento forzado)

La participación de los estudiantes y los ambientes escolares dispuestos para sus aprendizajes juegan un papel fundamental en la construcción de la paz.

En el ejercicio de análisis documental se pudo observar lo relevante en la inversión para la primera infancia sin embargo, no se hace tanto énfasis en estudiantes de básica primaria, que siguen siendo población en riesgo de vulnerabilidad. Los niños –as que ingresan a los jardines de integración social o ICBF y que en su ficha de inscripción presentan alguna novedad por factores como el desplazamiento, cuentan con un seguimiento riguroso y acompañamiento por parte de un equipo interdisciplinario compuesto por Psicología, educación especial, nutrición y las redes de apoyo que el niño-a pueda requerir para fortalecer su proceso sin embargo, al pasar a los colegios el acompañamiento se hace menos cercano y según lo narrado por los coordinadores muchas veces los docentes no saben cuáles son las condiciones particulares de sus estudiantes.

Partiendo del ejercicio desarrollado, se hace evidente la necesidad de que el proceso con las infancias desplazadas sea abordado desde diferentes disciplinas con un acompañamiento constante que dé cuenta del proceso y en el cual se tenga en cuenta a las familias.

El ejercicio de investigación y la situación debido a la pandemia producida por el covid-19 permitió ver, por lo menos en este caso, lo cerrados que son algunos espacios educativos frente a la posibilidad de hacer consultas o investigaciones. En varias instituciones nos negaron la posibilidad de realizar este ejercicio y muchas veces se tornó extremadamente burocrático el proceso lo cual no favoreció el ejercicio.

La educación debe ser sinónimo de igualdad, una experiencia que permita fortalecer la cultura y tener una mirada crítica frente que lo que si realmente aporta para la construcción de una mejor calidad de vida. Sin embargo, este ejercicio de consulta lo que ha permitido ver es que la educación pública muchas veces no es una decisión que esté relacionada con la calidad sencillamente es la única opción si se quiere estudiar.

La educación en Colombia debería motivar más el amor por nuestra diversidad, por el respeto hacia nuestros recursos naturales, fomentar más el sueño de querer quedarse y fomentar aprendizajes que permitan valorar nuestro territorio pero, además de las múltiples violencias la falta de oportunidades también, influye en la decisión de desplazarse.

El desplazamiento forzado ha hecho que conocimientos ancestrales valiosos queden relegados. Para el caso del niño en situación de desplazamiento que fue entrevistado, su madre aseguro que todo lo que forma parte de sus tradiciones indígenas no ha hecho parte de ninguna de las experiencias educativas de sus hijos, ni siquiera, cuando estaban en el cauca, aseguro que esa responsabilidad generalmente es asumida por su comunidad. Una comunicad que durante mucho tiempo ha sido obligada a salir de su tierra.

Los trabajos desarrollados sobre infancia y desplazamiento en Colombia deben ser tenidos en cuenta para el desarrollo de una política pública educativa diseñada particularmente para estas poblaciones y en la cual las acciones estén encaminadas a garantizar los derechos de

niños y niñas rescatando sus legados culturales. Se debe entender que la supuesta inclusión al sistema educativo generalmente genera exclusión de sus arraigos.

Las diferentes formas de relación que se dan en los escenarios educativos que atienden poblaciones tan diversas y donde convergen costumbres, miedos y expectativas, merecen mucho más que un cupo como símbolo de garantía de educación. Estos niños -as y adolescentes merecen ser escuchados. La infancia es un término muy amplio que no puede ser minimizado con acciones asistencialistas.

5 BIBLIOGRAFIA

ACNUR (2016) *Desplazamiento forzado* consultado 10 de agosto 2020. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2017/11152.pdf>

Auto 251 de 2008 Referencia: Protección de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes desplazados por el conflicto armado, en el marco de la superación del estado de cosas inconstitucional declarado en la sentencia T-025 de 2004, después de la sesión pública de información técnica realizada el 28 de junio de 2007 ante la Sala Segunda de Revisión. Consultado 10 de mayo 2021. <https://www.corteconstitucional.gov.co/T-025-04/AUTOS%202008/101.%20Auto%20del%2006-102008.%20Auto%20251.%20Protección%20niños,%20niñas%20y%20adolescentes.pdf>

Amar, et al (2011). Categorización social y cogniciones infantiles sobre la pobreza en niños: Una mirada desde el esencialismo psicológico. *Investigación y Desarrollo*, 19(1), 116-139 <https://www.redalyc.org/pdf/213/21320708007.pdf>.

¿Cómo es la situación de las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en Colombia en el marco de la agenda en-mercado-agenda-2030.pdf(s.f) *datos sobre los datos* ISBN 978-958-52214-1-32030? <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/informes/Informe-situacion-ninas-> Ministerio de Educación Nacional. (2015-2018). Datos Abiertos MEN. Bogotá, Colombia.: MEN. Consultado 20 de febrero 2021. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-propertyvalue-57277.html?_noredirect=1

CIREFCA (1989). Conferencia Internacional de Refugiados de Centroamérica https://www.oas.org/dil/esp/cirefca_89-9_esp.pdf

Gaitán, M. (2006). La nueva sociología de la infancia. *Aportaciones de una mirada distinta. Política y sociedad*, 43(1), 9-26. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/33427/>

Grupo Banco Mundial (2015) *Desplazamiento forzado, una crisis mundial cada vez mayor*

(2015) consultado 10 de julio 2020. <https://www.bancomundial.org/es/who-we-are>

Jaramillo, L. (2007). *Concepciones de infancia. Zona próxima*, (8), 108-123. <https://www.redalyc.org/pdf/853/85300809.pdf>

Ley 115 de 1994 Por la cual se expide la ley general de educación. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Liebel, M. (2017). Infancias latinoamericanas: civilización racista y limpieza social. *Ensayo sobre violencias coloniales y postcoloniales. Sociedad e infancias*, 1(1), 19-38.

Lima, Perú: Elvira Figueroa s. recuperado el 15 julio 2020 de julio de 2020

Llobet, v. -a. (2006). Las políticas sociales para la infancia vulnerable. Algunas reflexiones desde la. (C. D. DE, ED.) *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud* (vol. 4 no. 1 ene-jun. recuperado el 27 de julio de 2020, de "http://biblioteca.clacso.edu.ar/colombia/alianza-cinde-umz/20131029011216/art.valeriallobet.pdf"

Machado-Duque, M. E., Calderón-Flórez, V., & Machado-alba, j. e. (2014). Determinantes socioeconómicos, inseguridad alimentaria y desnutrición crónica en población desplazada de primera infancia, Pereira, Colombia. *Revista médica de Risaralda*.

Manfred, l., & Martínez, m. (mayo de 2009). Acercamiento a los derechos de la infancia. Liebel, M. M. Martínez, & H. U. Infancia y derechos humanos (ed.), *infancia y derechos humanos, hacia una ciudadanía participante y protagónica*. (ifejant ed., vol. 1, págs. 41-56).

Mayorga, A. S. C., Torres, m. d. s. p., & Sánchez, A. A. A. (2019). Identidad y construcción de comunidad en la población afrocolombiana de la localidad de suba, Bogotá. *Tabula Rasa*, (32), 271-288.

MEN. (2016). Revisión de políticas nacionales de educación. Técnico, MEN, Bogotá. Consultado 17 de marzo 2020 https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf.

Mistral, G. (2010). Primera infancia, niñez y adolescencia en situación de desplazamiento propuesta de indicadores de goce efectivo de derechos. https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Mistral%2C+G.+%282010%29.+Primera+infancia%2C+ni%C3%B1ez+y+adolescencia+en+situaci%C3%B3n+de+desplazamiento+propuesta+de+indicadores+de+goce+efectivo+de+derechos.&btnG=

Molina, p. (2020). Infancias desplazadas: políticas educativas y experiencias en Colombia (2008 - 2018). Bogotá, Colombia julio de 2020.

Naranjo, G., & Lopera, J. Y. (2009). Las políticas públicas territoriales como redes de política pública y gobernanza local: la experiencia de diseño y formulación de las políticas públicas sobre desplazamiento forzado en el departamento de Antioquia y la ciudad de Medellín. *Estudios políticos*, 35, instituto de estudios políticos, universidad de Antioquia, 81-105. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0121-51672009000200005.

ONU (2019) *informe tendencias globales*. Consultado 16 de marzo 2021

<https://www.un.org/ruleoflaw/es/un-and-the-rule-of-law/united-nations-educational-scientific-and-cultural-organization/>

Piñeros, A. M. M. (2012) el desplazamiento forzado en Colombia y la intervención del estado. *Revista de economía institucional*, 14(26), 169-202.

Políticos, universidad de Antioquia, 81-105. Recuperado el 25 de julio de 2020, de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0121-51672009000200005.

Puerto, J. S. (2002). Apuntes para comprender la evolución de la atención a la infancia. In *La práctica psicomotriz: una propuesta educativa mediante el cuerpo y el movimiento* (pp. 17-40). Aljibe.

Quintero, L. J., navarro, m., & meza, m. (2011). La figura del estado de cosas inconstitucionales como mecanismo de protección de los derechos fundamentales de la población vulnerable en Colombia. *ISSN 2145-6054, ISSN-e 2256-2796, Vol. 3, Nº. 1, 2011*, págs. 69-80 *Revista jurídica Mario Alarido Filippo*.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4767667>

Ramírez, F. J. (2005). Redes transnacionales y repertorios de acción migratoria: de Quito y Guayaquil para las ciudades del Primer Mundo. *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*, 71-104.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=IYysXF8JYmYC&oi=fnd&pg=PA71&dq=Redes+transnacionales+y+repertorios+de+acci%C3%B3n+migratoria:+de+Quito+y+Guayaquil+para+las+ciudades+del+Primer+Mundo.+La+migraci%C3%B3n+ecuatoriana:+transnacionalismo,+redes+e+identidades,+71->

[104.&ots=KMk0LfQcOV&sig=pM2iONJIRuyEHGvcWQRte6Dx4Z0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=IYysXF8JYmYC&oi=fnd&pg=PA71&dq=Redes+transnacionales+y+repertorios+de+acci%C3%B3n+migratoria:+de+Quito+y+Guayaquil+para+las+ciudades+del+Primer+Mundo.+La+migraci%C3%B3n+ecuatoriana:+transnacionalismo,+redes+e+identidades,+71-)

[104.&ots=KMk0LfQcOV&sig=pM2iONJIRuyEHGvcWQRte6Dx4Z0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=IYysXF8JYmYC&oi=fnd&pg=PA71&dq=Redes+transnacionales+y+repertorios+de+acci%C3%B3n+migratoria:+de+Quito+y+Guayaquil+para+las+ciudades+del+Primer+Mundo.+La+migraci%C3%B3n+ecuatoriana:+transnacionalismo,+redes+e+identidades,+71-)

Redondo, patricia (2015). Infancia(S) latinoamericana(s), entre lo social y lo educativo. Espacios en blanco. Revista de educación, (25),153-172. [fecha de consulta 3 de abril de 2021]. issn: 1515-9485. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=384541744009>

Redondo, patricia infancia(s) latinoamericana(s), entre lo social y lo educativo espacios en blanco. Revista de educación, núm. 25, junio, 2015, pp. 153-172 universidad nacional del centro de la provincia de Buenos Aires Bueno Aires, argentinafile:///d:/escritorio/articulo%20sobre%20infancias%20y%20educacion.pdf

Roth Deubel, A. N. (2012). Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación. Bogotá, D.C.: ediciones aurora.

Roth, a. (2010). Enfoques para el análisis de políticas públicas. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Ruiz (2011). El desplazamiento forzado en Colombia: una revisión histórica y demográfica. *Estudios demográficos y urbanos*, 26(1), 141-177. Versión On-line ISSN 2448-6515 versión impresa ISSN 0186-7210

Sánchez Gómez, G., Hernández Sabogal, M., Riveros Gómez, C., Rueda, M. J., Salinas Abdala, y., & Zarama Santacruz, J. M. (2015). Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia. Centro nacional de memoria histórica.

Unda.L. (2009). Perspectivas teóricas de la sociología de la infancia en América Latina. <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/10510>

UNESCO (2012) Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación Informe de seguimiento Educación para todos https://issuu.com/centresuport/docs/unesco_2012

UNESCO (2013) Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación Informe de 2013/4 Enseñanza y aprendizaje: Lograr la calidad para todos

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000226159_spa

Unidad de Atención y Reparación Integral Para Las Víctimas (2014) Informe de Gestión <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/informedegestion2014final.pdf>

Constitución Política de Colombia [Const.].Art.67. julio7 de 1991.<https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

LEY 1804 DE 2016. Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones agosto 2 de 2016 https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1804_2016.htm

Plan Nacional Decenal de Educación 2006 -2016 <http://mapeal.cippec.org/wp-content/uploads/2014/06/Plan-Decenal-de-Educaci%C3%B3n-2006-2016.pdf>

Plan de Desarrollo 2012 – 2016 Bogotá Humana http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos/2012_2016_Bogota_Humana_Plan_Acuerdo489_2012.pdf

Ministerio de Educación Nacional. Directiva Ministerial No.12. Sobre la continuidad de la prestación del servicio educativo en situaciones de emergencia. Bogotá, Julio de 2009. https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-196228.html?_noredirect=1

Plan Nacional De 2010 - 2014 Es la base de las políticas gubernamentales formuladas por el Presidente de la República, a través de su equipo de Gobierno y plasma los temas y propuestas expuestas a los colombianos durante su campaña electoral.

<https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/PND-2010-2014/Paginas/Plan-Nacional-De-2010-2014.aspx>

Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un nuevo país”, 2014 – 2018

[olaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND%202014-2018%20Tomo%201%20internet.pdf](http://laboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND%202014-2018%20Tomo%201%20internet.pdf)

Bases Para EL Plan Sectorial De Educación 2012-2016 Calidad para todos y todas

<http://www.idep.edu.co/sites/default/files/SED-%20Plan%20Sectorial%20Educacion.pdf>

Política Infancia y Adolescencia en Bogotá, D.C 2011-2021, adoptada mediante decreto 520 de 2011

DECRETO N° 520 DE (2011) "Por medio del cual se adopta la Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá, D. C." 24 NOV.

2011 <http://www.saludcapital.gov.co/Documentos/PolíticasEnSalud/POL%C3%8D.%20INFANC.%20Y%20ADO>

Moreno Guzmán, Y., & Trujillo Rivera, L. (2018). Estructura de un modelo de autoevaluación que fortalezca la gestión directiva del colegio Gerardo Paredes IED.

repository.unilibre.edu.co/handle/10901/11664

Colegio Gerardo Paredes (IED) <https://www.redacademica.edu.co/colegios/colegio-gerardo-paredes-ied>

Manual de convivencia: “*Hagamos un trato, para convivir mejor*”

2019 [Manual_Gerardo_Paredes_2020 \(7\).pdf](#)

Anexo A

Análisis de las entrevistas.

Para esta fase del trabajo se realizaron 3 entrevistas una a cada coordinador. Los coordinadores fueron, Ana Cecilia Montoya, Manuel Fernando Barbosa, Oscar Emilio Alfonso Talero.

El coordinador Manuel Fernando Barbosa quien trabaja en dos jornadas (mañana y noche). Estas entrevistas permiten grosso modo conocer las opiniones que estos actores tienen frente a la situación de la educación para poblaciones en situación de desplazamiento; Como cada uno ve las políticas públicas frente a estos temas y como perciben a niños –as.

Una de las entrevistas fue en simultánea con los coordinadores Ana Cecilia Montoya y Manuel Fernando Barbosa. Los tres coordinadores entrevistados manifestaron llevar mucho tiempo trabajando en diferentes colegios de Bogotá y ahora llevar también mucho tiempo (más de 12 años en el colegio Gerardo Paredes).

Una de las preguntas formuladas fue ¿cuáles serían los objetivos y las metas que cada uno considera que la institución educativa tiene en cuenta en la prestación del servicio a los niños y niñas en situación de desplazamiento?

Según estos coordinadores el colegio tiene un proyecto educativo que hace énfasis en la inclusión en consecuencia sus objetivos están centrados en atender a diferentes tipos de población, ya sea por situaciones del conflicto armado o por otras necesidades. Según ellos, la rectora del colegio es una persona abierta a recibir diferentes proyectos propuestos desde la secretaria de educación del distrito, los entrevistados manifestaron que en el colegio se piensa en

la necesidad de garantizar el derecho a la educación de calidad a todos los niños y niñas sin importar sus condiciones o lugar de origen, sin son o no víctimas de desplazamiento, aunque según ellos siempre han tenido este tipo de población en el colegio.

También los 3 coordinadores, coincidieron en afirmar que los objetivos y metas de la institución educativa para la atención a niños-as en situación de desplazamiento siempre se han centrado en el reconocimiento de la diferencia. Ellos afirman que para el colegio es muy importante poder atender de la mejor manera las necesidades educativas de todos los niños y niñas incluidos los estudiantes en situación de desplazamientos. Enfatizan en que el colegio atiende diferentes proyectos dándoles a todos la importancia que merecen.

Durante el desarrollo de estas entrevistas se observó en varios momentos que los coordinadores no empatizaban con la idea de un reconocimiento particular para los niños en condición de desplazamientos, siempre manifestaron que una forma de no estigmatizar a esta población es tratarla de la misma forma que a los demás estudiantes aunque apoyándolos según sus necesidades.

Manifestaron (Ana Cecilia Montoya, Manuel Fernando Barbosa, Oscar Emilio Alfonso Talero) que uno de los retos más grandes en ese tipo de situaciones es que estos niños no se sientan estigmatizados, por esta razón consideran que el trabajo del colegio es acertado; ellos creen que las situaciones que hagan que los niños se sientan etiquetados ya sea por el desplazamiento u otras circunstancias no deben ser conocidas por todo el mundo, solamente por las personas que puedan dar un adecuado manejo a esa información. Según ellos esta información generalmente la maneja la rectora y los orientadores.

En palabras de la coordinadora Ana Cecilia Montoya “la filosofía nuestra y las metas que nosotros nos proponemos, es que ese estudiante que llegue desplazado se adapte a los

proceso curriculares y a los procesos pedagógicos de la institución, en un medio y en un entorno dónde no se sienta diferente”.

Frente a la pregunta ¿qué es un niño o una niña desplazado? El coordinador Oscar Emilio Alfonso Talero manifiesta que son aquellos niños-as que han tenido que salir de sus lugares de origen por diversos motivos entre ellos y el más común, la violencia y la falta de oportunidades. Para Manuel Fernando Barbosa los niños en condición de desplazamiento son niños afectados por la violencia a quienes generalmente se les obstaculiza el derecho a la educación. Según este mismo coordinador para él todos los niños son iguales y a todos se les tiene en cuenta, él sostiene que muchas veces sintió que las personas por tener esta condición de desplazamiento querían un trato preferencial y según él, el derecho a acceder a la educación debe ser para todos por igual sin importar si es o no desplazado.

Para la coordinadora Ana Cecilia Montoya es difícil definir a estos niños porque el conflicto o la situación de desplazamiento generan múltiples afectaciones, reacciones desde el aislamiento y sentimiento de frustración y rechazo por los demás aunque también estos niños pueden reaccionar de formas más accesibles para establecer relaciones con sus compañeros. Ella también manifiesta que en el colegio se han presentado situaciones de bullying, sin embargo sostiene que este tipo de situaciones son de manejo a través del equipo interdisciplinario y el acompañamiento cercano y respetuoso.

Frente a ¿cómo se da la participación de los niños en su proceso educativo?

El coordinador Manuel Fernando Barbosa asegura que la participación de los niños en situación de desplazamiento se da en todo momento, en diferentes actividades y escenarios. Por

su parte el coordinador Oscar Emilio manifiesta que el colegio promueve escenarios de participación para todos y todas y es importante escuchar a los estudiantes.

Frente a la representación para estos niños según el coordinador óscar Emilio a estos niños los debería representar el estado pero eso no es así, generalmente los representa la familia y las instituciones educativas más por decisión de la propia institución, los 3 coordinadores coinciden en que siempre es muy importante la gestión que haga cada rector o rectora. Manifiestan también que en este colegio la representación hacia estos niños esta en cabeza de la rectora y de los orientadores quienes son los encargados de direccionar a los niños a los programas que necesiten y de hacer el acompañamiento necesario.

Frente a la pregunta ¿con que valores son asociados estos niños?

Frente a esta pregunta el coordinador óscar Emilio manifiesta considerar que los asocia como víctimas de este conflicto y con necesidad de que sean integrados a la sociedad, el considera que el conflicto de una u otra manera los ha dejado de lado. Por su parte los coordinadores Ana Cecilia Montoya y Manuel Fernando demuestran percibir a los niños como personas necesitadas de apoyo para superar estas situaciones traumáticas que les haya podido dejar el desplazamiento. Consideran que para estos casos el trabajo se apoya sobre todo en los orientadores del colegio.

Frente a la pregunta ¿cómo se da el trabajo con las familias de estos menores?

Los coordinadores nuevamente hacen énfasis en la importancia que tiene para estos casos el apoyo y por parte de los orientadores, según los coordinadores entrevistados son los coordinadores los que hacen el acompañamiento en caso de ser necesario con las familias y si fuera el caso también con el instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) esto en el caso de los niños que se encuentran bajo si seguimiento o protección. Según el coordinador Manuel

Fernando otra de las situaciones frecuentes de estos niños es que su núcleo familiar muchas veces está compuesto por sus tíos, abuelos o las personas que los puedan acoger. Para el coordinador óscar Emilio muchos niños no cuentan con redes de apoyo puesto que la violencia muchas veces lo ha dejado sin varios de sus familiares. La coordinadora Ana Cecilia Montoya manifiesta que en estos casos es muy importante reconocer la problemática de cada estudiante, respetar su individualidad y a partir de este conocimiento poderlos apoyar.

Frente a la pregunta ¿Cuáles deberían ser los fines de la educación para los niños y niñas en situación de desplazamiento? El coordinador óscar Emilio manifiesta que para el uno de los fines es: acoger a los niños, darles herramientas para que socialicen y reconozcan sus derechos como como agentes activos en una vida social. Para la coordinadora Ana Cecilia Montoya uno de los fines está en poder garantizar una educación de calidad y que sea respetuosa frente a la diferencia y no solo en casos de desplazamiento sino entre todos porque según lo manifestado por ellos el colegio es inclusivo y atiende a diferentes grupos minoritarios y que han sido relegados en otros espacios educativos. Según el coordinador Manuel Fernando es importante reconocer las verdaderas necesidades de la población estudiantil y a partir de ahí crear planes de acción que les permitan más y mejores oportunidades.

¿Cuáles pueden ser los mayores obstáculos que puedan tener un niño o una niña que tenga en una situación de desplazamiento?

Según el coordinador óscar Emilio uno de los mayores obstáculos que enfrentan estos niños es el trauma psicológico que tiene después de haberlo perdido todo. Para los coordinadores Manuel Fernando y Ana Cecilia ser estigmatizado puede ser uno de los obstáculos más grandes con estos niños.

Frente a como estos coordinadores ven las políticas públicas frente a la población en situación de desplazamiento se puede ver la gran distancia que perciben entre lo escrito y la realidad que se vive en las instituciones educativas, para el coordinador Oscar Emilio hace falta apoyo por parte del gobierno para poder hacer frente a las diversas situaciones que se presentan en la educación, para él una cosa es lo que aparece en los documentos y otra muy diferente la que se vive en la realidad. Para el coordinador Manuel Fernando, muchas veces la forma como están organizadas las cosas, la burocracia hace que muchos niños y personas que quieren estudiar no logren esa oportunidad, en este sentido manifiesta que para el cómo coordinador es importante y necesario poner de su parte haciendo que estos procesos sean más rápidos y efectivos, sobretodo es las situaciones como el desplazamiento donde muchos niños no tienen documentación para la matrícula.

Esta parte del trabajo de campo confrontada con los documentos analizados permite ver que aunque se habla de programas y proyectos pensados en las poblaciones más vulnerables como lo son niños y niñas en situación de desplazamiento, aun la brecha sigue siendo muy grande, sin embargo en colegios como el Gerardo paredes se observa como a través del proyecto pedagógico y se busca que en diferentes aspectos se promueva una educación al alcance de todos. El coordinador Fernando manifestó en la entrevista que a través de la gestión en cabeza de la rectora se logró que este colegio fuera construido nuevamente teniendo en cuenta las diferentes necesidades que hay en el colegio. En este sentido cobra un gran valor el hecho de las acciones que se pueden llevar a cabo por medio de la gestión, sin embargo y a partir de estas 3 entrevistas se considera que para que se logre aterrizar los diferentes programas y proyectos cada colegio debe hacer un trabajo comprometido y particular teniendo en cuenta su horizonte institucional.

La información de estas entrevistas fue confrontada con la entrevista no estructurada realizada a un niño en condición de desplazamiento, indígena Páez, proveniente del Cauca. El niño al que se le hizo la entrevista tiene 9 años de edad y es el menor de 4 hermanos.

Para el desarrollo de esta entrevista se contó con la aprobación y compañía de la madre del menor quien durante este ejercicio contribuyó con el relato.

En un primer momento se realizó un ejercicio de acercamiento a la familia compuesta por el padre, la madre y los 3 hermanos del menor. Durante este primer ejercicio no se dio un gran avance debido a la dinámica del encuentro, sin embargo si se logró tener más confianza. Para la entrevista y teniendo en cuenta las restricciones debido a la pandemia y la distancia para el encuentro, se optó por hacerla a través de la plataforma Mete. Gracias a que ya en una ocasión y de manera grupal nos habíamos reunido por este medio, el día de la entrevista todo se dio fácilmente.

A través de esta entrevista se vio la percepción que tiene el niño sobre lo que significa el desplazamiento, así como la percepción de la mamá.

En el relato del niño empezó hablando de su familia, contando que su hermano mayor se había regresado al Cauca con su papa porque allá tiene la intención de construir una casa para que todos se puedan regresar. Según lo manifestado por el niño él desea volver al Cauca.

Según lo narrado por la madre del menor ellos salieron la primera vez del Cauca cuando el niño aun no cumplía su primer año de vida. Después, en una segunda ocasión en la cual fueron desplazados el niño ya tenía 4 años. Al preguntarle al niño sobre ¿qué cree que es el desplazamiento? el manifiesto no saber que puede significar eso, por su parte la madre del menor comenta que ella nunca quiso meter a sus hijos en ese tema.

La madre del menor narra que al salir del Cauca decidieron, en familia, dirigirse a la ciudad de Cúcuta esperando mejores oportunidades y considerando que era un sitio donde no los conocía nadie; sin embargo recuerda que la vida para ellos no fue fácil en ese lugar debido a que no consiguieron trabajo y a que el clima afectó la salud de sus hijos. Estas razones los llevaron a tomar la decisión de desplazarse hacia Bogotá. Según lo narrado por ella, el niño no recuerda casi nada de su primera estadía en Bogotá porque en el Cauca les ofrecieron regresar y fue allí donde el niño empezó su vida escolar, sin embargo debido a una nueva situación de riesgo regresaron a Bogotá a la localidad de Suba en el barrio la Gaitana. Al preguntarle a la madre del menor sobre la razón por la cual decidieron cambiar de localidad, desde Suba hasta Ciudad Bolívar, ella manifiesta que las razones fueron económicas puesto que en esta localidad los arriendos y los servicios les parecieron menos costosos.

Durante la entrevista el niño manifiesta recordar pocas cosas de cuando era más pequeño, dice que cuando vivió en el Cauca era muy feliz junto a sus hermanos y que el espacio era más grande. El niño también manifiesta recordar aspectos como la comida y a su profesor. Él niño relata que cuando estudió en el Cauca todos los niños de su escuela estaban en un mismo salón. La madre del menor manifestó que frente a la educación siente que es mejor en Bogotá, puesto que los niños tienen profesores para cada materia a diferencia del Cauca donde eran solo dos profesores para todos los niños de la escuela, también manifestó que para ella fue muy fácil conseguir cupo para sus cuatro niños, el niño cuenta que del colegio en Bogotá las clases que más le gustan son las de educación física y música.

La madre del menor también manifiesta que en Bogotá cuentan con un apoyo económico que reciben las personas en condición de desplazamiento que se hayan inscrito en el registro único de víctimas (RUV). Según la unidad para la atención y reparación integral a las

víctimas Es una declaración que deben realizar todas aquellas personas que se consideren víctimas del conflicto armado en Colombia, en la cual deben narrar con claridad los hechos ocurridos, esta información se registra en un formato especial para tal fin.

En el desarrollo de la entrevista al niño se le pregunto que le gustaría ser cuando grande y manifestó que él quiere ser policía para poder ayudar a la gente. También reitero su deseo de volver al Cauca porque manifiesta sentirse muy aburrido en Bogotá, sobre todo por las actuales condiciones de aislamiento. La madre del menor también manifestó no se sentirse tranquila viviendo en Bogotá debido a la inseguridad en la que viven; relato que a la casa donde vive con sus hijos se han entrado los ladrones y los han amenazado de muerte, también con tristeza cuenta que esta situación ha llevado a su hijo mayor a una depresión que lo ha hecho pensar en suicidarse, ella dice que aunque en el Cauca hay violencia, es otro tipo de violencia que desde que ellos no se metan con nadie no va a pasar nada, pero que en Bogotá no están tranquilos. Para su regreso manifiestan que contarán con el apoyo de la comunidad, dice que allá les tocara empezar de cero porque la finca que tenían y donde sembraban café ya la perdieron y cuenta que a ellos los desplazo un grupo guerrillero.

Aunque la entrevista fue pensada para el niño gran parte de la información la suministró la madre del menor. El niño muchas veces se reía y apoyaba lo que decía la mama. Durante este ejercicio se pudo ver que de pronto por su edad aun el niño no comprende la magnitud del desplazamiento aunque si ha vivido sus consecuencias.

Anexo B

Entrevista realizada el día, 20 de abril 2021

Hora: 6:00pm

Coordinador del colegio Gerardo Paredes. Oscar Emilio Alfonso Talero (Ciclo 5)

Transcripción de entrevista.

Mi nombre es Oscar Emilio Alfonso Talero, soy coordinador en el colegio Gerardo paredes del ciclo cinco. El colegio Gerardo paredes está organizado por ciclos desde el ciclo inicial hasta el ciclo. El 5 lo componen décimo y 11 ciclo, el ciclo 4 lo componen octavos y novenos y el ciclo 3 lo componen sexto y séptimo, el ciclo 2 lo componen cuarto y quinto sí y ciclo uno lo componen segundo y primero y el ciclo inicial o lo que llamamos 0 pues los de transición y ya el nivel 0 que hay antes ¿no?

El colegio tiene 6 tiene, 6 sedes, nosotros estamos distribuidos por sedes, en una sede que se llama Spencer están los terceros los segundos y los primeros con otra sede que se llama frontera, en la sede A, está el ciclo inicial, más el ciclo 3, 4 y 5 en la mañana y en la tarde ciclo inicial y ciclo 2 cuartos y quintos. Hay una sede que se llama San Cayetano qué es donde están los estudiantes del SENA y pues están los estudiantes de jardines.

En mi caso soy coordinador de octavo y noveno. Todo el colegio digamos tiene una coordinadora académica y tiene coordinadores de convivencia para cada uno de los ciclos en ese sentido pues en la tarde hay nombrados 3 coordinadores y en la mañana 3 coordinadores, más la coordinadora académica, la coordinadora del SENA, y pues te repito soy el coordinador de octavo y noveno y estoy en el colegio desde el 2013 es decir llevo 8 años con este colegio.

Perfecto muchísimas gracias por el espacio.

Bueno nuestro objetivo es como conocer, los saberes y las prácticas de los colegios públicos frente a las infancias desplazadas, entonces estamos haciendo un trabajo sobre las políticas públicas cómo se dan esos discursos y cómo se aterrizan realmente a la práctica, nosotros tenemos un espacio, decidimos trabajar con un espacio de tiempo del 2008 hasta el 2018, mirando en este tiempo cómo ha sido ese trabajo de la política pública educativa, el trabajo que yo estoy realizando está basado realmente en la tesis doctoral del profesor Pablo Alberto Molina Bolívar, trabajo de grado en su doctorado, luego nosotras en la universidad minuto de Dios decidimos participar como investigadoras en este sentido para nuestra experiencia, se decidió dividirlo por periodos y el período que yo estoy particularmente trabajando a es del 2012 hasta el 2016, en este periodo fue la alcaldía del doctor Gustavo Petro y pues con él pudimos ver algunos cambios, esto se hizo evidente en el análisis documental en este periodo, también notamos gracias a este análisis documental que era una parte del gobierno de Álvaro Uribe Vélez y del gobierno de su sucesor Juan Manuel Santos entonces en este sentido lo que estamos viendo estados los documentos de esta fecha nos corresponde también una parte del plan decenal qué es lo que estamos pues mirando.

Frente al colegio nos gustaría saber varias cosas y unas de las preguntas que tenemos en este momento serían:

- ¿Para usted frente a educación cuáles serían los objetivos y las metas que considera que la institución educativa tiene o tiene en cuenta en la prestación del servicio a los niños y niñas en situación de desplazamiento? En caso de que lo haya.

RTA/ Bueno, mira pues eso si antes de responder estas preguntas yo te diré de la experiencia con octavo y noveno. Yo sé que el colegio es un colegio que se llama de inclusión,

si, cuando hablamos de inclusión nos referimos a las variables que existen dentro de los procesos de educación en Colombia, llámese necesidades educativas especiales, llámese desplazamiento, llámese procesos formativos carcelarios, llame aulas hospitalarias, llámese jornada extendida; en fin todas esas situaciones que se presentan fuera de lo que corresponde de lo que conocemos tradicionalmente como estudiantes “regulares” y hacen parte de los procesos que se llevan en el colegio, porque uno de sus énfasis es la inclusión sí, y se trabaja en función de la inclusión, según ciertas situaciones que se dan, en este caso lo que busca el colegio con los niños o cuál es el objetivo que tiene el colegio y las metas en atención a los niños y niñas en desplazamiento forzado, pues:

Uno radica en darles la posibilidad de llevar una vida social, sí. De la cual han sido marginados en una situación inicial, o según el lugar de dónde proviene.

El colegio efectivamente tiene estudiantes desplazados digamos ¿cuáles son esos niños desplazados? solamente los conoce digamos por ley la rectora que es la encargada del colegio y en este caso los orientadores si, por ejemplo yo como coordinador no sé cuáles son los niños desplazados, pero sí sé que tenemos niños desplazados y sé que el colegio tiene unas líneas digamos en función de sus niños.

Cuyas mmm digamos así piedras angulares o rutas de trabajo, son direccionadas por la rectora, son direccionadas por la rectora y por los orientadores y digamos que la parte yo no sé qué palabra usar, la parte de “volver a la vida social” la direccionan los orientadores de manos de la rectora, porque los profesores pues simplemente lo que hacen es trabajar con los niños, y pues no se saben quiénes son precisamente, pues para no causar ninguna clase de estigma ni nada sino que simplemente se trata todos los niños por igual y en esa medida pues lo que busca al colegio y como sus metas son permitirles adecuarse a la vida social propia de la escuela, recibir

una formación académica y entre los parámetros propios y sociales del país sí. Permitiéndoles integrarse a esta vida que les ha tocado, en la ciudad, alejados de lo que fue su vida, digamos de campo o digamos de Ciudad desplazados porque al interior de la ciudad también hay desplazados al interior de la ciudad no.

Yo entiendo ese desplazamiento forzado como cuando, cuando hablamos del conflicto armado que existió en Colombia y de hecho como te digo se tiene estudiantes y ya han salido graduados de todo esto, qué en esa primera parte el rol que juega la institución es como de protección en el sentido de que acoge y brinda digamos las ayudas necesarias según las posibilidades, no sabes que digamos lo que más afectado a estas personas en situación de desplazamiento forzado a nivel espiritual y psicológico y pues el colegio brinda todas las posibilidades físicas y psicológicas, se puede dar desde los orientadores no, Por eso ellos son la primera mano que tienen todos estos niños y de hecho no sé si has escuchado este año el colegio está trabajando fuertemente en la jornada de 40 x 40, con un trabajo que se llama reinserción de niños que tienen necesidades, que ellos conocen, qué son desplazados forzados, con otros niños que han tenido problemas también, problemas de venta de droga proyectos carcelarios y que el colegio asume si, en ese rol si lo qué el colegio hace es a coger y dar una posibilidad. Los intereses que deben defenderse en relaciona esos niños y a esas niñas es como ya te dije pues uno ofrecerles acogida ofrecerles formación académica y darles posibilidades de reconocimiento social en el nuevo no contexto que tiene que vivir.

Alejandra: Muchísimas gracias.

- Desde su experiencia ¿me podría decir con qué valores son asociados estos niños en situación de desplazamiento? ¿Con que categorías?

RTA/ Coordinador.

Mmm. Yo lo que he visto es: uno, acogidos al plan del país con respecto a la catedra de la paz si,

Entonces eeh, son acogidos al interior del colegio en un ejercicio de democratización basado en la catedra de la paz, dándoles espacios de participación, y cabida en todo lo que sucede en la vida social normal de las personas, sí y eh, más que todo el acompañamiento psicológico.

Alejandra:

- Aquí me surge otra pregunta digamos en este momento aparte del trabajo que se hace con los niños dentro de la institución ¿hay también algún trabajo que se haga con las familias?

RTA: Coordinador:

Si, a ver cómo te explico, lo que hace el orientador, él es el encargado de reconocer cuáles son los chicos y tiene una función de comunicarse con los padres, averiguar con el ICBF, y en casos extremos tener comunicación con la fiscalía, porque a veces hay niños que vienen desplazados que son casos muy especiales que incluso la fiscalía les está haciendo seguimiento como acompañamiento sí, entonces él orientador cita, llama, en este momento es así, pero cuando estamos en el colegio el cita llama a los padres al colegio, él los remite a instituciones según la situación por la que estén pasando, si, bien sean instituciones a nivel a nivel económico, a nivel psicológico, a nivel medico ósea se busca que sean partícipes de todo lo que involucra a los niños, como yo te dije “regulares” que estaba en el colegio.

Alejandra: okay listo.

- ¿Cuáles usted cree que deberían ser los fines de la educación para los niños y niñas en situación de desplazamiento?

RTA/ Coordinador cuáles son los...mmm, pues es que Yo diría que el colegio en ese sentido ha estado, está tan estructurado en la tarea de la inclusión que es inevitable decirle bueno hay niños desplazados, hay niños con necesidades educativas especiales, pero el interés es acoger a los niños como ya te lo estoy repitiendo, acogerlos y darles herramientas para que socialicen y reconozcan sus derechos como como agentes activos en una vida social sí, y eso es lo que se hace y eso te digo, tú le preguntas a un profesor ¿tiene alumnos desplazados? y él te dirá que no, otros te van a decir, que no sabe porque es una forma también de preservar las posibilidades y la y la protección de las personas si, la protección también consiste en que no todos tienen que saber los problemas de todo el mundo, entonces el colegio lo que les ofrece una protección a partir del seguimiento que se les da desde la orientación y desde las entidades que trabajan junto con el colegio para llevar procesos asimilación a situaciones de desplazamiento.

Alejandra:

Okey

- Usted si me pudiera decir ¿cuáles considera desde su punto de vista personal? gracias a la experiencia que ha adquirido en el trabajo con los niños ¿cuáles considera usted que puede ser los mayores obstáculos que puedan tener un niño o una niña que tenga en una situación de desplazamiento?

RTA/ Coordinador: diría que uno, pienso en el desplazado como la víctima de la violencia no, entonces depende de cómo llegan a la ciudad hay niños que por ejemplo llegan con sus padres pero con el peso que le mataron un hermano o un tío un abuelo de cualquier sexo no, hay niños que llegan que les mataron a todo mundo sí, hay niños que llegan con que no les han

matado a nadie pero que lo perdieron todo, entonces de esa situación el obstáculo más grande que tienen estos niños es el peso psicológico, histórico, con el que vienen y el colegio lo bueno es que el colegio el Gerardo paredes encabezada la rectora tiene las puertas abiertas para coger los niños y ofrece servicios digamos que la atención pedagógica, también la orientadora se centran atender todas esas necesidades, obstáculos, son todos esos problemas psicológicos que traen y no porque sean unas personas que están enfermas, sino porque siempre los seres humanos reaccionamos ante el dolor y pues los desplazados llevan a costas el peso de su dolor, entonces para que participen digamos de una manera un poco más activa en los procesos educativos; pues el problema es que suelen ser un poco reservados bueno a veces se van a los polos hay niños que son muy reservados que tienen su dolor y hay otros niños que se vuelven violentos sí porque llevan a costas el dolor qué ha sido su vida pasada. Yo diría que ese obstáculo desde mi experiencia es el peso psicológico que ellos tienen y en la medida que contamos con el apoyo de los psicólogos del colegio, de los orientadores y los educadores especiales pues los procesos académicos de enseñanza y aprendizaje pues suelen ser un poco, suelen avanzar.

Alejandra: Bueno muchas gracias.

A mí también me gustaría saber algo, bueno teniendo en cuenta también la reserva para que los niños no se sientan estigmatizados con que usted es desplazado con que usted es ...

- ¿Hay alguna capacitación o sensibilizaciones para los docentes frente al trabajo con los niños a nivel general?

RTA: Coordinador: lo que pasa es lo siguiente mira digamos en todos los proyectos de inclusión lo que te digo qué tiene el colegio para nosotros para el colegio Gerardo paredes el

proceso más grandes con los niños los niños de necesidades educativas especiales, con esos niños los conoce cada maestros sí, porque, porque hay que hacer un ajuste curricular mientras con los niños desplazados por la violencia no se hacen ajustes curriculares porque como te dije se tratan como se trata a los niños de aula regular, no existe ningún inconveniente, pero si se nos dan talleres de situaciones de niños desplazados, de los niños de procesos de aulas hospitalarias, vienen de proyectos carcelarios sí, digamos que no es que vamos a trabajar todo el año con niños desplazados sino que nos dan talleres de cada una de esas directrices y líneas de trabajo que tenemos de inclusión con los niños del colegio.

Alejandra: muchas gracias pues para nosotros y es muy importante y muy enriquecedor esta información.

- ¿Considera que las políticas públicas son fáciles o difíciles de aterrizar en trabajo institucional con los niños en este caso con los niños desplazados y a nivel general?

RTA/ Coordinador: La verdad, la verdad en Colombia tenemos un problema y es que las políticas, a veces las políticas públicas no piensa en la realidad de lo que sucede, pero a la vez en la práctica pedagógica hay cosas que digamos si me lo preguntas como maestro me vuelvo celoso en cuanto que a mí no me gusta que todo el mundo sepa cuál niño es desplazado, o cual niño viene de proceso de cárcel, cual niño vive en el proceso hospitalario, porque inevitablemente la psiquis de la gente hace que uno encasille a las personas sí, es una de las tantas enfermedades que tenemos los adultos si, entonces pues las políticas públicas pueden ser claras en el papel sí, pero no, no el estado nunca normalmente ofrece lo que realmente en contexto, lo que dice el papel, sino que simplemente piensan que con confirmar un papel ya está, te digo por ejemplo aunque el colegio tiene reservado el trabajo, de orientación con todos los niños desplazados, hace falta el apoyo de entidades extras, por ejemplo ante situaciones como

ante como económicas, afectivas, familiares sí, mira por ejemplo ahorita, yo siempre escucho, a veces los papas me mandan a decir la pandemia, pero coordinador ustedes saben que somos unos desplazados y yo digo nadie sabe, pues si usted me está diciendo pues yo ya sé que son desplazados, me dicen nosotros no tenemos, plata nadie nos ayuda, y bueno yo digo, en un papel dice que las políticas públicas están acogiendo y eso es falso, es mentira porque es un papel, simplemente para venderle a los medios, pero en la vida real yo les doy los correos los teléfonos que se supone que deben seguir y ellos a los 8 días ya me están diciendo es que nadie nos respondió, digamos como siempre ha sucedido en la educación en Colombia, tal vez las ideas sean buenas pero la ejecución que depende de la autorización gubernamental nunca es posible como corresponde y el colegio puede tener las mejores intenciones porque las tienen para acoger niños desplazados pero ante las necesidades de esos niños algunos terminan yéndose, del colegio y no siguen estudiando, porque es que no somos los maestros los que tenemos que cubrir esas necesidades, ni la orientadora, ni la rectora sino es el estado el que las debe cubrir y el estado no lo hace, el solo saca índices y dice que 10 mil desplazados y que a los 10 mil les dimos cupos pero uno va a la vida real y eso es falso, si, entonces a veces hemos visto chicos que se van, porque el estado no cumple con esas políticas públicas, pero el colegio si las acoge, y hasta donde puede las pone en práctica.

Alejandra, muchas gracias

Digamos hemos encontrado familias que es desplazado que se supone que con ese documento desplazado se abre muchas puertas pero, pero, a la hora de la verdad digamos que hacen

Coordinador: Este es un ejercicio interesante y complejo ya como experiencia personal yo llevo 25 años dando clases y hay cosas que no se deberían decirse digamos, por ejemplo en el caso , de un robo, a mí no me gusta que eso se diga, simplemente porque somos una sociedad que está formada para estigmatizar a las personas, nosotros fuimos formados para estigmatizar a las personas y para cuadrricular a las personas entonces si queremos avanzar en educación no se trata de decir este rico, este es pobre, o este inteligente y éste es bobo sino que simplemente por encima de que este niño es desplazado o tiene una situaciones especiales la tarea siempre de la educación es la de actualizar el currículum a la realidad del mundo no a la realidad académica y en ese sentido seguir con las tareas que se deben seguir con los niños que son desplazados.

Alejandra.

Ok, digamos que este ejercicio nos invita a reflexionar a nosotros frente a cómo vivimos la vida de esta manera, en este contexto, estuvimos haciendo un ejercicio el año pasado en una pasantía con ecuador frente a la migración infantil, sin embargo uno de los inconvenientes que tenemos en Colombia es que el desplazamiento se da particularmente muchas veces por el conflicto armado pero en otros países esto pasa, no existe esto se dan más los procesos de migración en busca de mejores oportunidades.

Coordinador: Es que así se construyó Bogotá, digamos que así se construyó Bogotá entre los años 60 y 90, Bogotá se construyó a partir de la migración de las personas por un ideal que significaba la ciudad en un ideal económico migraban como lo dices tú era una decisión libre el desplazamiento ya es una decisión forzada.

Alejandra: si ya conlleva otras cosas, como el miedo.

Bueno muchas gracias señor coordinador por este espacio tan valioso.

Coordinador. Ojalá les vaya muy bien en la indagación

Alejandra: Gracias.

Anexo C

Entrevista a coordinadores

Viernes, 23 de abril.

4 de la tarde

Entrevista realizada a los coordinadores

Ana Cecilia Montoya (ciclo 3 jornada mañana).

Manuel Fernando Barbosa. (Ciclo 5 jornada mañana y noche)

Transcripción entrevista

Buenas tardes, muchísimas gracias por el espacio que nos están brindando.

Teniendo en cuenta que el tiempo de ustedes es muy valioso vamos a empezar en este momento la entrevista mi nombre. Mi nombre es María Alejandra Salinas Sicua, estudiante de la universidad Minuto de Dios, de la maestría comunicación, educación en la cultura.

Nosotros estamos trabajando un proyecto basado en la tesis doctoral del profesor Pablo Alberto Molina Bolívar el cual se llama infancias desplazadas políticas públicas y experiencias en Colombia.

Para el desarrollo de este ejercicio nosotros tuvimos en cuenta Colegios públicos en los cuales se tuviera en cuenta la inclusión y se recibiera niños y niñas en condición de desplazamiento.

Buenas tardes mi nombre es Manuel Fernando Barbosa, coordinador del colegio Gerardo paredes del ciclo 5 de la mañana y de la noche.

Mi nombre es Ana Cecilia Montoya, coordinadora de la jornada de la mañana del colegio Gerardo Paredes.

Bueno muchas gracias.

Pregunta

Ustedes ¿cuáles consideran que para la institución son los objetivos y las metas frente a los niños y las niñas en situación de desplazamiento teniendo en cuenta que en el PEI del colegio se habla de inclusión?

Coordinador Manuel Fernando Barbosa.

RTA: Bueno yo soy coordinador del ciclo 5 de la mañana y soy coordinador de la jornada nocturna y entonces cómo esta Ana Cecilia acá, yo voy a tratar de, de, dar la opinión de cómo trabajamos nosotros con estos niños en la educación nocturna y le dejó Anita que de la información de, de, las diferentes sedes de las diferentes jornadas diurnas.

Entonces en la jornada, pues lo más importante... lo más importante para nosotros como lo decías, este es un colegio dónde, dónde lo más importante es la inclusión ¡no! eso está en las leyes, esto está escrito, en Los temas los objetivos los fines de la educación; pero desde la rectora hasta el último profesor que trabaja en el colegio, los coordinadores, los educadores especiales, tenemos claro que lo más importante son los niños, nuestros estudiantes, sin importar si tienen algún tipo de problema que afecte la inclusión con el sistema educativo. En la educación nocturna pues es muy notorio, la educación nocturna pues sí está creada para personas adultas, pero en el colegio se le dio la apertura a, a ir hasta los bordes de las edades de los jóvenes, porque son jóvenes que en Bogotá y en Colombia, Si pierden dos o tres años por cualquiera sea el motivo, puede ser por, por el desplazamiento, “estamos hablando está el desplazamiento” pues sí que se da y los primeros perjudicados en esta zona rurales de violencia y

de y de todos estos conflictos son los niños porque lo primero que cierran son las escuelas y los y los primeros que los que salen corriendo de las escuelas son los niños aguantando esta situaciones de violencia, son niños que no pueden disfrutar de la educación entonces cuando se desplazan las ciudades muchos de ellos, muchos pues ya ha dejado estudiar algunos años y pues ya son estudiantes de extra edad. Entonces yo le decía, políticas claras institucionales, no vamos a ponerle problema a las personas para que ingresen, allá llegan y me dicen, profesor si, nosotros tenemos los papeles, pero los, los tenemos en la escuelita de allá y está cerrada o la quemaron, Nosotros salimos y nos fuimos y allá no tengo a nadie conocido y no tenemos opción de conseguir papeles. Entonces hay que colaborar con esas situaciones y con esas personas vincularlos primero que estén estudiando y después solucionamos los diferentes problemas que se presenten, sobre todo en la educación nocturna.

Bueno muchas gracias.

RTA/ Ana Cecilia Montoya

Y realmente el principio de ser una misma institución, maneja un mismo hilo conductor, tanto en la mañana como en la tarde como en la nocturna, y las diferentes sedes, esa es la política y ese es el objetivo institucional más allá de los parámetros legales y de la conformación de nuestro colegio como una institución inclusiva, eee, la filosofía nuestra y las metas que nosotros nos a proponemos, es que ese estudiante que llegue desplazado se adapte a los proceso curriculares y a los procesos pedagógicos de la institución, en un medio y en un entorno dónde no se sienta diferente, porque si hay algo que a ellos lo primero que les afecta es sentirse diferentes a los demás porque no quieren ser motivo de acoso, de bullying o de señalización de sus compañeros, entonces lo primero que ellos buscan es no ser identificados como tal, los estudiantes en si buscan no ser identificados como tal, como personas desplazadas para no

sentirse diferentes a los demás. Realmente las personas que hacen el énfasis en que mi hijo o mi hija es desplazado son los padres de familia, somos desplazados y venimos de tal lado, a los chicos no les gusta hablar de eso, entonces uno de los objetivos de la escuela es que ellos no se sientan diferentes y que aprendan a adaptarse, sin sentirse diferentes, en medio de la diferencia porque todos somos seres humanos y cada uno es diferente al otro no? eso es lo que más se les trabaja.

Bueno muchísimas gracias.

Alejandra

- Frente a este trabajo que hace el colegio ¿Cómo articulan el trabajo de los niños con las familias?

Manuel Fernando Barbosa.

RTA/ Bueno, eh yo vuelvo a la noche eeh en la jornada nocturna lo más normal es que no haya presencia de la familia directa (papá, mamá). La mayoría de los estudiantes llegan dónde la familia, dónde los abuelos, los tíos y no cuentan con su familia nuclear cercana entonces se trabaja mucho desde orientación y desde coordinación, el acercamiento de la familia cercana si es cercana desde el ambiente del mayor que cuida a esos menores un poquito y sobre todo desde el trato directo, desde el conocer como es la problemática del estudiante, de la persona y desde ahí empezar a dirigir y a buscar las ayudas que ellos necesiten.

RTA/

Ana Cecilia.

Con los pequeños y con los adolescentes eeh, se trabaja mucho con orientación, el colegio cuenta con docentes específicamente para hacer el trabajo de orientación y acompañamiento a estos chicos y ellos articulan los procesos con bienestar familiar.

Entonces a través de los orientadores y la institución y algunas instituciones eh por ejemplo ahora tenemos el acompañamiento de la embajada de Holanda con los chicos desplazados de Venezuela, que apoyan económicamente a estas personas y les ayudan con apoyo psicológico y pedagógico para la adaptación en nuestro entorno.

El apoyo de los acudientes pues es variado, tenemos padres de familia que simplemente dicen: *no tengo tiempo y haga lo que usted pueda por el*, como tenemos padres de familia que si son muy interesados en que sus chicos avancen y muchas veces podemos ver que esos familiares no se apersonan o no se apropian de la situación, por un lado porque cuando ellos llegan desplazados tienen un gran problema económico, que lo tienen que resolver de alguna manera entonces o le ponen el plato de la comida a sus hijos en la mesa o están en el colegio con sus hijos, y por otro las porque ellos también son temerosos de ser señalados y de que se estigmaticen por su situación entonces, el trabajo es lo que se pueda hacer en el marco del colegio con orientación y con bienestar familiar y el apoyo de los profesores y de toda la comunidad educativa.

Alejandra.

- Bueno coordinadora Ana Cecilia ¿Usted qué grupo de edades maneja en su ciclo?

RTA/ yo manejo estudiantes entre 11 y 14-15 años.

Alejandra

- ¿Que son los estudiantes del ciclo?

RTA/ ciclo 3, sexto y séptimo.

Alejandra

Muchas gracias.

Bueno mirando aquí como les dije estuvimos haciendo un análisis documental y mirando los colegios, pues a los que más llega este tipo de población vimos que es a los sitios de Bogotá a los que más llegan estas poblaciones, están relacionados con la parte económica, “*que las cosas estén más económicas* “ y hay como, como ciertos sectores a los que más llegan estas poblaciones, por ejemplo hemos visto en que hay zonas donde llegan muchas personas desplazadas, sobretodo en barrios más alejados, y en los documentos que hemos consultado del colegio, como su PEI pudimos ver que gran parte de la población que llega es de la costa.

RTA/

Manuel Fernando Barbosa.

Es algo que uno puede ver en el entorno cuando va al rincón. Sí, tenemos chicos del cauca, de la costa y de Venezuela.

Alejandra

- Para ustedes a nivel personal y teniendo en cuenta su experiencia educativa. ¿Qué es un niño o una niña desplazada?

RTA/ Manuel Fernando.

Bueno, es una personita que ha sido desarraigados de ese entorno, en el cual disfrutaba desde que nació o desde muy pequeño, dónde contaba con sus amiguitos dónde contaba con su familia, dónde contaba con el tipo de vida que le gustaba, ¿no? hasta que intervienen esos factores desestabilizadores que dañan la tranquilidad y la paz en ciertas regiones, y hacen que tengan que buscar otro sitio para poder superarse y básicamente seguir viviendo porque muchos de ellos y varios de ellos, la mayoría manifiestan que no están muy contentos en su nuevo sitio de, de, vivienda, a pesar de que puede ser como para una metrópoli en la que se encuentran todas

las ofertas de modernidad, ellos, ellos, la mayoría de ellos preferirían estar en sus lugares de origen en su tierra natal en la tierra de dónde proviene.

RTA/

Ana Cecilia.

En su lugar de origen, sí, eso es el desplazarse ¿no? el ser sacado de su lugar de origen de su entorno y de su tierra, de su cultura, de su de sus saberes, de estar cerca a sus familias, de su medio natural; aunque pues desgraciadamente en Colombia, pues... yo diría que por ahí 90% de las personas son desplazadas o somos desplazadas, porque por uno u otro motivo todos hemos tenido que movilizarnos dentro del país, pero cuando este se da a la fuerza, cuando es obligado por defender nuestra vida es mucho más difícil adaptarse al lugar que tengamos que llegar.

Alejandra.

Muchas gracias.

Bueno nosotros también hemos visto, como les digo a lo largo de este trabajo digamos, que el concepto de niño, la concepción que tenemos de niño siempre digamos que lo hemos visto pues de alguna manera y en la mayor parte del mundo sobre todo en Latinoamérica y es esa construcción social que depende totalmente del adulto, pues tomar la decisión de desplazarse la mayoría de los niños digamos no tienen esta opción, sino que van de la mano de sus familias es, es, como que no tienen otra opción, en este sentido nos gustaría saber de pronto.

- Los niños y las niñas desplazados en su proceso educativo en el colegio ¿Cómo participan? ¿En qué medida tiene la oportunidad de opinar de ese proceso?

RTA/Manuel Fernando.

Bueno, yo creo que cuando un colegio es inclusivo todos, todos, tienen la oportunidad de, de, participar y de transformar, pero creo que los colegios tienen que transformarse, bueno (yo

soy de la nocturna) pero tienen que transformarse de acuerdo a todos estos factores, todos, ahorita de las localidades y de cómo llegan diferentes tipos de desplazamiento. Correcto nosotros inicialmente en el barrio rincón pues tiene, se origina y empieza la nocturna con desplazados del Tolima del Huila después, pues se volvió una ciudad de la costa, en el comercio en todo uno ve que es una ciudad de la costa, el barrio rincón y el colegio culturalmente, te voy a poner un ejemplo, culturalmente tenemos la celebración del día de la Colombianidad, desde hace bueno desde hace muchos años y este día de la Colombianidad es un espejo es un reflejo de la población que estamos recibiendo y es un ejemplo de cómo nos adaptamos a eso, sea nosotros no podemos ser como de golpe muchos colegios tradicionales que veía uno que de pronto el programa para el día de la colombianidad, si es que hacía, o el día de la raza cuando había antes, eran, eran lo mismo el baile típico, la contradanza y tal, yo lo veía y todos los colegios tenían eso, tiene que transformarse cuando se presentan estos ejemplos, estos ejemplos de oleadas de desplazamiento y estarse adaptando sí, los últimos tres años con los venezolanos, con los venezolanos que nosotros compartimos por mucho tiempo en las fiestas y ahora los jóvenes y que lo están compartiendo entonces es un reflejo de cómo se adaptan y de cómo participan.

Algo muy importante de la cultura, es algo muy importante, la cultura es una de las formas más fácil para que esa personita ese adolescente o ese niño se adapte y se incluya y se personalice.

Ana Cecilia

Se identifique.

Manuel Fernando

Y se arraigue con el colegio.

Ana Cecilia.

Si, eeh es promover en ellos y en el contexto en que estamos porque lo que dice Fernando, pues nosotros no podemos ir contra la corriente y como institución tenemos que adaptarnos a nuestro contexto, no es obligar al contexto a que se adapte a lo que pasa dentro de la escuela, entonces esos cambios culturales han sido muy interesantes y a pesar de que se presenta esa mezcla intercultural siempre se resalta y se rescata la característica individual, ¿no? que cada uno de ellos pueda demostrar y expresar lo que está que en medio de la diferencia se acepte y se respete esa individualidad, es respetar su cultura, es respetar sus propios ritmos de aprendizaje, por eso somos un colegio inclusivo, porque se hace la adaptación curricular según los ritmos de aprendizaje de estos chicos, es enseñarles a ellos que tienen que valorar lo que son y su historial y su idiosincrasia y sus costumbres ,porque son valiosas y no tiene porqué darles miedo ni darles pena, que en el marco de los estudiantes en los que yo manejo se da mucho eso sí, el temor hacer el oso, el temor a demostrar lo que yo soy y como yo soy entonces es apoyarlos en que lo que tú eres y de dónde vienes es lindo y hay que buscarlo y hace parte de la cultura que conforma el colegio Gerardo Paredes, lo diferentes que somos es lo que nos hace tan ricos y tan interesantes como si institución, no somos uniformados somos, diferentes, somos inclusivos

Buenos muchísimas gracias.

Aquí en este momento me surge la pregunta.

- ¿Hace cuánto el colegio trabaja de manera inclusiva? Desde que se formó el colegio que pasó de ser la escuelita, atendiendo, como las nuevas necesidades y que pasó a atender también a los niños de bachillerato ¿hace cuánto está este proyecto inclusivo?

RTA/ Coordinador

Bueno yo desconozco un poquito la parte de la, la, historia pero que yo sepa más o menos desde hace unos 11 años atrás no era muy fuerte, no era muy, era como los colegios...

pues que de golpe tenía que recibir a algún estudiante con alguna discapacidad o alguna cosa así pero no era... Pero con la llegada de la rectora María del Carmen Murcia, ella es una persona que la conocen en el ministerio de educación y la conocen en la secretaría de educación, que no le dice no a ningún proyecto que le planteen, a ella le plantean cualquier proyecto y ella inmediatamente lo coge, entonces por su forma de ser, que piensa en los estudiantes, le duelen los estudiantes con diferentes necesidades entonces es así como ella trae el programa de primeras letras y de aceleración para el aprendizaje, fortalece un poquito la jornada nocturna que ya se estaba acabando, ya quedaban solo dos o tres cursos de la jornada nocturna con más o menos 75 estudiantes, y en este momento volvimos a tener 400 y empieza el programa para recibir a los niños invidentes.

Tenemos el proyecto de la corporación infancia y desarrollo que maneja todo el sistema penal adolescente, entonces todos esos jóvenes que han tenido problemas penales o de consumo, entonces ellos tienen unos centros forjar y semillas, sitios donde ellos están internos pero el colegio Gerardo paredes con la jornada nocturna los certifica y les guía el proceso académico a ellos, bueno nosotros mejor dicho por dónde lo miren sale un proyecto y ella dice que si jajajaja,

Yo por lo menos he trabajado en otros colegios dónde intentaron llevar por ejemplo el proyecto de aceleración y no, es que, son esos niños que los echan de todos los colegios, eso nos daña el colegio, dañamos la imagen del colegio, dañamos...

No, eso aquí nadie te va a decir no al proyecto que sea.

Por lo menos en la jornada nocturna te digo en este momento de la pandemia pues se rompió todo el contacto de una persona que quería matricularse en la jornada nocturna, porque va allá al colegio y allá no hay nadie, allá están los vigilantes y ellos no saben, todos sabemos cómo funciona esto de las plataformas de la secretaria o del ministerio eso uno manda allá una

solicitud y espera a ver, si le contestan, si le contestan de buenas que le contestaron, y entre y mire si aparece pero nada más o que dónde queda nadie le da a uno información. Entonces yo cree por lo menos un correo electrónico aparte del sistema ósea, lo lógico es que yo dejara, bueno pues allá en el SIMAT que se inscriban y que me pasen el dato de quienes se matricularon, y yo con ellos trabajo, pero son 10 personas los que venían del años pasado, ninguna persona nueva que necesite salir adelante y sobretodo ahorita que hay mucha gente que no puede estudiar presencialmente, por su trabajo, por sus turnos todos los vigilantes que quisieran terminar allá pero como una semana tienen turno de día y otra semana tienen turno de noche, pues no pueden estudiar, entonces trabajamos ese correo y yo hago las matrículas y yo los cuadro y los pongo a estudiar y después se hará la matrícula allá oficial, pero ellos ya están estudiando y ellos ya están aprovechando, entonces hay veces que tiene uno es que desencastillarse de todos estos modelos de darle miedo que de golpe no, es ayudar a la gente ayude, ayude, ayude.

Ana Cecilia.

En el colegio tenemos niños autistas, tenemos niños con síndrome down, con baja visión, de todo lo que tú quieras y chicos de todas las partes del país y de afuera, entonces si tú vas al colegio y entras a un universo donde hay de todo para todos y la adaptación curricular ha sido fundamental y pues claro no deja de haber estudiantes que se rechacen por unos a otros, no deja de haber la idea de hacer bullying a los compañeros, pero cada que se presenta eso inmediatamente todos sobretodo los adultos que estamos ahí ¿cómo se dice? Invadimos el espacio, los cobijamos y tratamos que se desarrollen conciliaciones y acuerdos respetuosos, no es el paraíso pero si se está trabajando a nivel social, esa situación y en el momento yo considero que se han hecho logros importantes y es como sembrar en los chicos la idea de que yo soy

diferente y todos somos diferentes y formamos una sociedad y tenemos que trabajar por el respeto porque también trabajamos por ejemplo con el profesor Luis Miguel el proyecto de educación sexual, de la inclusión de cómo se dice de la inclusión de los chicos con tendencias sexuales diversas , con la población diversa y a pesar de que los profesores dicen que no tenemos que desligarnos del currículo todo va apuntando a qué el currículo se debe adaptar a todas esas situaciones, y nuestros chicos yo creo que se sienten felices de estar con nosotros.

Coordinador, Fernando

Eso que toca Ana, yo creo que es muy importante, llega una persona, que está estudiando su maestría y empieza a liderar el proceso del ELGBT, de la población diversa, de todo esto , a abrir esos espacios, por un lado, y por otro lado observa que ese año en el bachillerato tenemos y en los últimos cursos tenemos más o menos 60,70 niñas embarazadas, empieza el a desarrollar este trabajo hablar con los padres con todas las implicaciones que eso pueda tener a romper todos esos paradigmas y crea un proyecto para llegar en cuatro o cinco años a tener 0 embarazos en, en, el colegio.

El en este momento él ganó el premio por ser uno de los mejores 10 maestros del mundo, lo premiaron allá en Dubái y lo que yo quiero decir cuando hablamos con tanta pasión del colegio es eso, o sea pues ahí hay muchos profesores al principio qué decían eso está atrasado, el proyecto de educación sexual viene del ministerio de educación y ha venido y ha venido siempre el ministerio de educación donde la curia, de la está, de la está.. pero eso no ha servido, no sirvió porque teníamos 60 o 70 niñas embarazadas todos los años, no servía había que probar otra cosa y las directivas y los compañeros y todo pues no unimos apoyando, apoyando, cambiando, cambiando, como te digo los paradigmas de algunas personas que como que se oponían que por su religión, que por no sé qué, que eso no se podía y se empieza a hacer todo un proyecto que,

que, que, gracias a esos son 50 niñas y 50 niños qué eran los papás, que ahora tienen su futuro como debía ser en educación formándose, una niña de 14 años ó 15 años pues debe seguir estudiando debe tener, ese, esas oportunidades y más adelante cuando tenga más edad, y cuando el amor pues ya no pueda más, pues se unen tienen sus hijos pero ese es uno los proyectos de inclusión qué más bonito tenemos demostrar en el colegio.

Ana Cecilia.

Qué es un proyecto inclusivo, que se puede aplicar no solamente el currículo sino a la vida, a la formación del ser humano como tal, qué es muy importante, es más importante que la persona, que la persona salga del colegio, salga siendo persona a que salga, a que salga pues siendo una lumbrera, que nada le sirva a la sociedad, entonces hemos apuntado mucho más a eso, a qué no es a que nuestro currículo sea más humano, más en contexto, más aplicado a las necesidades de todos los estudiantes con los que nosotros contamos; tenemos una población muy resiliente que se adapta, el colegio es un referente para ellos en el sentido de que yo quiero estar en el colegio, yo quiero estar en Bogotá porque me gusta este colegio, Yo no me quiero ir, por ejemplo ahorita con la pandemia tenemos a muchos estudiantes que están viviendo en la costa, que están viviendo lejos pero siguen siendo nuestros estudiantes y siguen siendo nuestros estudiantes, nos dicen” no yo no me retiro yo sigo trabajando virtualmente porque cuando se acabe la pandemia yo vuelvo, porque vuelvo, yo tengo que volver a mi colegio “entonces eso nos hace jajaja es una gran familia.

Alejandra.

Bueno yo tengo otra pregunta y aunque de pronto ya ha sido respondida de muchas formas, sin embargo la voy a formular porque seguramente ustedes tienen muchas cosas más que decirme, que para mí realmente son importantes para mí proyecto entonces es

- ¿Qué acciones han sido Prioritarias en el desarrollo de la acción educativa, para los niños y niñas en situación de desplazamiento en el colegio? ¿Cuáles han sido esas acciones que ustedes consideran que han sido básicas fundamentales?

RTA/

Coordinador Fernando:

Bueno, eh con lo que empecé, básicamente es tratar de no ponerle problemas a la gente, a las personas para para vincular las al colegio que puedan llegar al colegio, que puedan estar en el colegio y después pues arreglamos los inconvenientes de documentos, dos en la adaptación del currículo, no todos los colegios, no todos los colegios se dan la pela, ahí si los profesores son los que más tienen el mérito de ponerse hacer sus guías especiales, con las educadoras especiales, con los orientadores de hacer un trabajo especial para esas personas, reconociendo los problemas que tienen y aparte, aparte buscarles las conexiones, las conexiones para que... hay una señora que tiene tres estudiantes muy pequeñitas que tienen unos problemas de movilidad muy grandes, ellas básicamente no se pueden mover los tres hermanos tienen una enfermedad genética, y el colegio es el que el que hizo la gestión para que tuvieran sus sillas de ruedas, “especializadas” para que no dependieran tanto de la mamá, porque la mamá es estudiante, era estudiante también de la nocturna, ella necesitaba también sus espacios entonces generar esas ayudas, dos generar en los compañeros la situación de, dé, de ayuda, de humanidad y respeto, de respeto pero sobre todo de solidaridad con él con el otro.

Si, ella ya no tiene, bueno al principio la mamá era una alumna más, con tres estudiantes, o uno o dos que estaban en la mañana y el otro que estaba en la tarde, pero ello suben en con sus compañeros al comedor, gracias a Dios esta planta física nos la hicieron pensando en, en, que

fuera un colegio inclusivo, y así se habló en las primeras reuniones que qué se hizo, que se hicieron pensando en cómo queríamos nuestro colegio, nosotros necesitábamos un colegio que tuviera en cada bloque su ascensor, un ascensor de última tecnología, con sus teclados para los invidentes, con, con, todo y que funcione, porque no es fácil, no es fácil que uno encuentre en un colegio distrital con 2700 estudiantes 1 ascensor como los que uno ve en los centros comerciales, o en los edificios de oficina y que funcione todo el tiempo, el cuidado que hay que tener con estos aparatos es muy especial y uno con niños adolescentes, jugando con eso, pues eso no es fácil mantenerlos pero, sí, sí, se les ha inculcado, se les da la idea, es bueno y si se daña ¿cómo subimos aquí su compañerito? si se daña entonces les va tocar cargar a su compañerito si no hay ascensor, ellos tienen la misma necesidad de estudiar que ustedes, entonces todo eso, todo esto lleva es ayudar, lo que pasa es que yo me extiendo mucho dale Ana jajaja.

Coordinadora Ana

Jajaja, no pues es que es como dice Fernando, es el confabular todos los aspectos de la institución en favor de los chicos porque es que mira, muchas veces ocurre que sin querer los chicos que supuestamente no tiene ninguna característica especial se están sintiendo desplazados jajaja sí, porque terminan entonces por eso te digo todos somos desplazados de una u otra manera, los que no tienen ninguna problema los que digamos bueno los que digamos son chicos normales hay momentos en los que nos abocamos todos apoyar a los que a los chicos que si tienen alguna característica especial ayudarlos y apoyarlos qué y muchas veces ellos mismos dicen bueno ¿porque a nosotros nos dejan a un lado y si le ponen cuidado esa los otros? y entonces es bien simpática la situación, porque es tocar la fibra de, de que soy ciudadano de este colegio, de este, de este mundo, de este planeta y que el toca luchar por mí y porque el otro también esté bien creo.

Bueno muchísimas gracias me gustaría saber otras dos cositas bueno y una de esas es: en materia educativa frente, particularmente frente, a los niños en situación de ¿ qué acciones ha promovido el colegio además digamos que de pronto del... de la, del vínculo que tengan con con el sena ¿ tienen los niños o algunas otras acciones se promueven en el colegio para ellos particularmente?

Fernando

Nosotros tenemos el Sena, bueno el sena por lo menos no, no, no interviene cuando hay niños que tengan alguna necesidad especial o sea ellos no admiten en sus programas ciertas dificultades que presentan los niños entonces si tenemos convenio por lo menos con ¿cómo se llama? alguna institución que queda ahí en su ahí tenemos una institución, pero no me acuerdo en este momento cómo, se llama entonces crecer, creo que se llama así, si no estoy mal entonces, ellos van y hacen sus talleres allá ese es uno de los beneficios.

Entonces, entonces, les enseñan a hacer de acuerdo a la problemática, si son problemas de movilidad, síndrome de down, les enseñan hacer traperos cosas así, sus tejidos sus cosas cómo para que creen sus emprendimientos, donde ellos puedan salir adelante, entonces dirigida esa población es el tema para desplazamientos y el sena para eso sí, ese sí es para todos.

Alejandra.

- Y además del Sena ¿ alguna otra institución que ofrezca programas para los niños que son desplazados? ¿Que tengan digamos? Bueno nosotros lo que tenemos entendido es que las personas que se identifican como desplazadas, qué hacen el proceso se dirigen al registro único de víctimas y ahí obtienen como una especie de certificado que muchas veces les brindan, pues mayores posibilidades entre ellas pues que puedan entrar fácilmente al Sena, pero no sabemos si de pronto en el colegio haya otra institución.

Fernando.

Mira, perdona que te interrumpa voy a ser muy sincero con eso, eso, se dio sobre todo en algunos gobiernos anteriores en Bogotá, donde a ellos les daban su carta de desplazados y yo personalmente luché mucho para que eso desapareciera, o sea para mí era casi una ofensa, no porque ellos también se apoderaron con esa carta, entonces no ya vengo a buscar un cupo en la matrícula porque yo tengo mi carta desplazado y usted no me puede decir que no eran como hasta atrevida la cosa, entonces yo les decía no, yo acá les doy el cupo de la matrícula a todos menos a los que me traen cartas y recomendaciones, aquí entra el que no tenga carta y él que no tenga recomendación, porque es que esto es abierto para todo el mundo, eso no allá no se necesita, de cartas eso allá no se necesita, ellos tienen los mismos derechos que todo el mundo, que tiene cualquier otro estudiante, no se necesita entonces, perdóneme ese es mi experiencia con eso, y no van a recibir más ni los kits que llegan son para... bueno, bueno, hoy en día vienen algunos dirigidos porque claro toca atender a una población por ejemplo lo de los venezolanos qué es bastante, que están en un en una situación muy difícil entonces esa esa fundación Alemania solidaria ¿cómo es que se llama una fundación de Alemania? ¿Como es Ana?.

Ana.

La de Holanda

La que atiende los niños venezolanos.

Fernando.

Y reciben fondos de la ONU, UNESCO y de esto, para apoyar esta población eso sí pues no es que ellos estén pidiendo si no pues que llega para ellos, pero en sí todos los programas del sena, de aceleración de la nocturna de todos los programas que ofrecemos, qué ofrece el colegio es para cualquier persona que desee estudiar.

Coordinadora Ana

Exactamente, Yo pienso lo mismo que Fernando hoy y siempre hemos tenido como nuestra trayectoria laboral como siempre esa idea es cierto lo que dice Fernando, eso es algo muy marcado, los padres de familia pues claro uno entiende que ellos utilizan ese recurso de esa carta pues porque son personas que les ha tocado pelear para sobrevivir, cierto, para obtener las cosas y les ha tocado pues muy duro pero pues en el colegio y yo estoy acuerdo con él, porque que empezando así ya los estaríamos descalificando, discriminándolos, haciéndolos diferentes y somos un colegio inclusivo no ,o no, somos un colegio que diferencia al uno del otro, a nosotros no nos interesa si es desplazado o no es desplazado para para tratarlo como a todos los estudiantes y cómo como a todos los niños de la comunidad, nos interesa sí, que si es desplazado reciba las ayudas institucionales, las ayudas del gobierno y ellos, ellos mismos se encargan y cuando no paso inmediatamente le dicen a uno y uno bueno mire por ejemplo como cuando los auxilios de alimentación en los auxilios de las familias en acción en acción, los subsidios de familias en acción son para los desplazados, inmediatamente ellos van y lo buscan a uno y le dicen no, es que no aparezco entonces sólo le dice no como así venga y verá y miramos, usted está matriculado, venga le hago la carta que necesite y va y la lleva pero entra, pero en el colegio como institución no diferenciamos a nadie, porque que no hay nada peor que estigmatizar, porque se sienten más mal, que se sientan más pobrecito yo que sientan (a mí me tienen que dar todo) y a los niños, a los muchachos no les gusta que los tengan así ,eso se lo has alimentan los padres de familia y hay que enseñarles a qué, que la situación es a nivel social y la todos nos afecta.

Alejandra.

Listo muchísimas gracias.

Ustedes bueno y ya no es del colegio porque el colegio evidentemente según lo consultado, tiene unas políticas claras y unas prácticas también claras frente a, frente a lo que es una relación inclusiva, sin etiqueta, sin este tipo de concepciones que, que, se van creando alrededor de las diferentes situaciones, pero sí me gustaría preguntarles

- en su experiencia educativa a lo largo de los años, aparte del colegio ustedes ¿cuáles considerarían que son los principales obstáculos que tienen los niños y las niñas en condición de desplazamiento para acceder al sistema educativo o cuando ya están en el proceso del sistema educativo?.

RTA/

Coordinador Fernando

Bueno yo pienso que uno de los principales problemas son cupos porque Bogotá tiene licencia para cupos educativos o bueno tenía, yo no sé, porque se ha ido mejorando con la construcción de nuevos colegio, pero es llegar a una ciudad nueva, conseguir un cupo no era fácil, era complicadísimo y había muchas trabas, así muchas cosas en lo que te decía al principio pasan muchas cosas, es posible que se les quemaron o documentos o como tuvieron que salir de la casa pues es posible que como salieron a media noche porque como tocó salir corriendo, no sacaron los documentos y nosotros pues como somos legalistas para todo entonces ¿qué hacen unas fronteras para el acceso la educación? no todos los colegios, bueno la mayoría desarrolla un canal para el ingreso, para la inscripción, para la matrícula, para todo esto, digo para la mayoría de las personas que llegan de afuera, porque la mayoría de las personas que llegan de fuera de Bogotá a los colegio públicos son desplazadas.

Coordinadora Ana

Si, la tramito manía es lo que más les afecta.

Es lo que siempre más afectado, otra cosa que nos afecta mucho es lo que yo te digo es esa concepción de que yo por el hecho de ser desplazado tengo derecho, entonces esto genera mucho rosas entre las personas, muchas veces son groseros, se vuelven agresivos, pues uno entiende que estar en esa posición no es fácil para ellos, y pues hacerles entender que a las malas hay muchas cosas que no se consiguen, es complicado bajar esos ánimos alterados sobre todo con los padres de familia, es bastante complicado, porque los chicos y por ejemplo llegan, cuando llegan es más con una actitud de sumisión, de timidez, son reservados, no quieren compartir con nadie, no se quieren integrar, son temerosos y es cuándo empieza el trabajo tanto de los maestros, como de los, como a los orientadores para que el chico sea abra, se integre, que empiece entender muchas cosas de lo que ha pasado en la vida, pero pues que no se tiene que quedar ahí, que tiene que avanzar y el colegio le brinda todas esas posibilidades de crecer como ser humano y crecer como persona y que aunque ha tenido procesos difíciles también tiene la posibilidad de avanzar y estar cada vez mejor crear en el estudiante, en el niño o en la niña la capacidad de entender que todo lo que haga por él es lo importante, que nadie va a hacer nada por el, que todo lo que la haga por el mismo es lo mejor por mejorar ,por superarse por adaptarse, por ser resiliente, por, por, aprender, por relacionarse con los demás por entender una cultura diferente, porque para ellos también es duro, digamos por ejemplo un costeño llegar a un colegio, hace frío, sin saco, como si nada pasara, la comida no le gusta, no le sirve, la carne, ¿qué es eso? no quiero, ¿cómo me como eso? es que no quieren comer nada, no como bueno es trabajar con ellos esas nomás, costumbres, empezar enséñales es analizar todo esto antes adaptarse, todo esto es un poco difícil a que se acepten, muchas veces tienen con un autoestima súper baja, muchas veces se muestran mucha agresividad ,es tremendo, todo lo resuelven a los golpes, a las

malas, pues claro todo, todo, es difícil salieron de su tierra, muchas veces de su familia entonces pues claro es difícil que se adapten pero bueno, eso poco a poco es lo que hay que trabajar y construir.

Alejandra.

- Bueno digamos ustedes que manejan esta comunicación como asertiva ¿cómo, hacen? bueno esto es algo que me genera a mi mucha inquietud ¿cómo se maneja este tipo de comunicación en el colegio para que llegué finalmente a los estudiantes? ¿cómo entonces desde la rectoría? ¿ustedes como coordinadores como manejan este tipo de comunicación con los docentes? ¿se hace a través de capacitaciones frente a cómo se va a trabajar con la población en situación de desplazamiento? o bueno con la población que ustedes tienen que tiene algún tipo de necesidad que es por ejemplo situación de desplazamiento? ¿cómo se hace esto para que realmente funcione en el colegio? ¿para que lo que ustedes defienden y el ideal que ustedes tienen frente al colegio se pueda realmente aterrizar lo puedan tener los profesores y se pueda sentir en el colegio?

RTA/

Coordinador Fernando

Pues sí, inicialmente pues son, son, talleres personas expertas en el manejo de esas situaciones les dictan talleres a los docentes, nosotros tenemos nuestra reunión, reuniones de ciclo dónde donde se hacen esos compromisos se, se, miran también las necesidades según las edades, los orientadores hacen también un trabajo muy importante cada uno sobre lo que ellos van observando y nosotros los coordinadores cuando tenemos las problemáticas que se van presentando, se presentan las problemáticas con estas poblaciones y empieza uno hablar en el

grupo para que haya también aceptación, para que haya respeto y para todo eso pero, básicamente la capacitación con los maestros y con todos para que todos estemos unificados.

Coordinadora Ana

Si como para que tengamos estrategias y para que tengamos un hilo conductor, pero pues así como siempre lo trabajamos con los padres de familia, una, una palabra clave que nosotros manejamos es todo el mundo aprende con el ejemplo y pues indudablemente en el grupo de maestros tenemos lo que se ha logrado, la rectora a logrado organizar un grupo donde todos tenemos como claro eso, claro también hay el que dice “ hay es que este chino, es que ni hace nada”, como las quejas de todo el mundo, pero realmente en el fondo uno ve que todos los maestros están enfocados en que hay que sacar adelante a estos muchachos y aunque a veces protesten es que no hacen trabajos es que no entregan las tareas es que ... Pero en el fondo siempre está el ¿cómo hago para ayudarlo? ¿Qué será lo que le pasa? ¿Qué será lo que tiene? y todos se van haciendo como parte de esas familias, es más muchas veces se sacan la plata del bolsillo para darle a las familias, les compran mercado ya se ha vuelto más allá del simple hecho de es que yo soy el profesor y del aula no salgo.

Yo diaria que la mayoría de los maestros trasciende más allá del aula, trasciende, entran a las casas, se meten, hay gente que le duele, que entienden, que hagamos una colecta que tal familiar está enfermo, que la semana pasada le mataron la mamá a uno, que tenemos que hacer, todas esas cosas son muy vividas por el cuerpo docente y yo creo que esas cosas son las que han ayudado a que el colegio tenga éxito y vuelvo y digo no es que no haya problemas, porque en todas las familias hay problemas y pues no es el paraíso terrenal si, pero por el simple hecho de ser seres humanos nos equivocamos pero en sí, todos somos muy humanos , nuestros profesores

compañeros son muy humanos y todos trabajamos en pro de los niños, en pro de sus familias y con el ejemplo

A bueno muchísimas gracias.

Bueno, yo creo que es todo por el momento, yo creo que tendría muchísimas más cosas que preguntarles, porque es que los escuche y me surgen más más y más inquietudes pero bueno por el momento y hasta ahora es esto, les agradezco mucho su tiempo, la amabilidad con la que aceptaron en esta entrevista... Gracias por el tiempo y por el espacio y por toda esta información que le sirve mucho a esta investigación

Feliz tarde muchas gracias.

Anexo D

Entrevista a Niño en condición de desplazamiento

Entrevista sábado 01 de mayo, 2021.

Hora: 3:00 pm

Niño en condición de desplazamiento. (Apoyado y acompañado por la mamá)

Buenas tardes cómo están quiero empezar dándoles las gracias por este espacio que me están brindando.

Mi nombre es María Alejandra Salinas, estudiante de la universidad minuto de Dios de la maestría comunicación y educación en la cultura, como ya les habíamos comentado en algunas ocasiones anteriores para nuestro proyecto de grado vamos a hacer un artículo de co-investigación con el profesor Paulo Alberto Molina, este artículo se basa en las infancias desplazadas, las políticas públicas y las experiencias en Colombia desde el 2008 hasta el 2018.

Listo, entonces ese es como el motivo que nos convoca en este momento, me parece muy chévere pues poderlos tener, que ustedes me hagan como el favor de compartirme pues su vida, sus experiencias y todas esas cosas que para nosotros van a ser muy importantes en este ejercicio de investigación, entonces si quieren empezamos si me hacen el favor y se presentan y me cuentan de dónde son de pronto como llegaron a Bogotá y ahí pues vamos hablando un ratito.

Derly madre del menor

Bueno señora Alejandra buenas tardes mi nombre es Derly Pajoy pues Soy del departamento del cauca y mi hijo ahí les presento a mi hijo.

Buenas tardes Yo soy Héctor.

Derly:

también del cauca nacido en el cauca, es un poquito tímido pero pues ahí a medida que vayan surgiendo las preguntas el irá respondiendo.

Alejandra: bueno listo les agradezco mucho.

Bueno Héctor.

Tú ¿cuántos años tienes Héctor?

Héctor: 9

Alejandra: nueve años Héctor bueno muchísimas gracias Héctor. ¿Tú en qué curso estás?

Héctor: tercero.

Alejandra: en tercero de primaria ¿en qué colegio Héctor?

Héctor: diera morena jajajaja Sierra morena.

Alejandra: en el colegio sierra morena. Y ¿este colegio donde queda Héctor?

Héctor: En ciudad bolívar.

Alejandra: en ciudad bolívar hay ok.Hector tú ¿Con quién vives?

Héctor:

Con mis hermanos, mi mamá y mi papá.

Alejandra.ok.

Tu ¿cuántos hermanos tienes?

Héctor: 4 a 3, conmigo 4.

Alejandra: A bueno y ¿quién es el mayor?

Héctor: Robinson, pero se fue al cauca, con mi papá.

Alejandra: ¿Robinson se fue al cauca con tu papá? Ahhh ¿y él es el mayor?

Héctor: él es el mayor.

Alejandra: Héctor cuéntame un poquito de tu familia ¿Quién es el mayor? ¿Quién sigue?

Cuánto años tienen

Héctor: pues Robinson tiene 14 el que le sigue tiene 13 y el que le sigue al de 13 tiene 11

Alejandra: y sigues tú que eres el menor si?

Héctor: mmm sí.

Alejandra: Bueno Héctor muy bien. Y tú hermano ¿hace cuánto se fue para el cauca?

Héctor: hace dos días.

Alejandra: hay hace poquito, y ¿se van a demorar por allá? ¿Tú crees que se demoren? O ¿que regresan pronto?

Héctor: se demoran.

Alejandra: ¿se demoran?

Héctor: Si, es que están construyendo una casa.

Alejandra: ahí están construyendo una casa, uuuyy súper.

Alejandra: aaa ósea que ustedes tienen contemplado devolverse para el cauca?

Héctor: mmm ja si.

Alejandra: ¿y eso te pone feliz? ¿Te da alegría? O ¿te quisieras quedar en Bogotá?

Héctor: mmmm quiero irme para el cauca.

Alejandra: Tú ¿te quieres ir para el cauca. a bueno y ven cuéntame una cosa, Héctor ya que estamos aquí como en confianza. Tú ¿Cuántos años tenías cuando te viniste del cauca?

Héctor: mmm no me recuerdo.

Alejandra: a ya no lo recuerdas. A claro Héctor es que tú eres pequeñito.

Y Derly ¿Cuántos años tenía Héctor cuando se vinieron del Cauca?

Derly:

Pues cuando nos vinimos así recientemente él tenía, no tenía ni el añito, pero cuando en esta vez que estamos acá que ya llevamos 5 años pues tenía que 4.

Alejandra: A bueno¿ porque ustedes llegaron del cauca y se volvieron a ir para el cauca?

Si nosotros cuando salimos de salimos a a Cúcuta y de Cucuta pues vinimos aquí a Bogotá y estuvimos pues un tiempito acá y de ahí nos regresamos al cauca y pues ahorita en esta vez que otra vez nos volvimos y, y ya estamos acá hasta este momento.

Alejandra: ¿Cuánto llevan ustedes en Ciudad Bolívar?

Derly: ehh los 5 años años ya llegamos acá.

Alejandra: 5 años que llevan en Ciudad Bolívar, ahora ustedes han tenido un recorrido bastante interesante y es que ustedes salieron del cauca para Cúcuta y de Cucuta decidieron devolverse para el cauca.

Derly: Si señora.

Alejandra: ¿sí? Y de ahí ¿llegaron a Bogotá?

Derly: no, nosotros y esto, salimos del cauca a Cúcuta pero de Cúcuta pues no nos fue muy bien, allá no había mucho trabajo y pues los niños también el calor les afectaron mucho entonces nos vinimos a buscar trabajo aquí a Bogotá directamente Cúcuta - Bogotá.

Alejandra:Okay listo, listo.

Tú nos contabas la vez que nos reunimos que ustedes llegaron primero, la primer vez a suba, suba la Gaitana,

Derly: si, suba la Gaitana.

Alejandra: ¿En qué colegio estudiaron los niños?.

Derly: ahí estuvieron en el colegio Tibabuyes como que es que llama el colegio.

Alejandra: ah okay en el colegio Tibabuyes. Derly: sí señora.

Alejandra: y de Tibabuyes suba salieron para Ciudad Bolívar?

Derly: No, no señora a nosotros nos dijeron que podíamos regresar por allá nos consiguieron un pedacito de tierra, nosotros decidimos ir a trabajar allá y nos regresamos al cauca.

Alejandra: ah bueno, me parece me gustaría mucho cuando ustedes llegaron a su A qué edad tenía Héctor.

Derly: Héctor tenía como el añito porque la verdad es que en Cúcuta no estuvimos ahí sino como medio año no más.

Alejandra: mmm listo Héctor y claro es que eras súper pequeñito, Héctor, Héctor tú alcanzaste en suba mmm .estuvieron más o menos tú me dices cuánto tiempo estuvieron en suba?

Como tres o cuatro años estuvimos en suba.

Alejandra: a tres o cuatro años. Héctor

¿Tú alcanzas a recordar algo del colegio de suba?

Héctor: Nada

Alejandra: No te acuerdas de nada ¿ni de la profesora? ¿Ni de los amigos? ¿Nada?

Héctor: no, nada.

Derly: es que el no alcanzo a estudiar acá.

En Cucuta el alcanzó, ya lo fuimos a matricular hacer preescolar en el cauca.

Alejandra: A bueno llegaste al cauca Héctor Bien, cuéntame una cosa Héctor, ¿qué cosas recuerdas de las primeras de las veces que fuiste al colegio en el cauca?

Héctor: nada jajajaja.

Alejandra: ¿No te acuerdas de nada? Jajajaja.

Es porque te voy a contar te voy a contar pero solamente salgo entre los tres bueno resulta que cuando yo era pequeñita yo me alcanza acordar de varias cosas cuando yo llegué a Bogotá a mí sí me metieron a un jardín descontar esta parte ya que estamos en confianza y una vez en el jardín yo me quedé dormida como llora un poquito cansada entonces la profesora no se molesten despertarme cuando yo me desperté me sentí molesta me dio mucha rabia me subí a dónde estaba jugando los otros niños y en un momento salí a correr un niño y yo salí a correr también con el de tal manera que nos hemos estrellado y él me ha abierto la cabeza y me cogieron 7 puntos en la frente obviamente hace muchos años yo ya no me acuerdo mucho de eso. También recuerdo que me daban sopa de bienestar una con pasta. Me acuerdo y me da uuuyy.

Por eso te pregunto si tú te alcanzas a acordar ¿Que comías allá? O si tenías profes.

Héctor: si me acuerdo de lo que comía.

Alejandra A si te acuerdas de lo que comías? Y ¿qué comías?

Héctor: pos allá comía frijoles, una sopa de arvejas y jugo.

Alejandra: a súper, bueno y te acuerdas de pronto de alguna de tus profes o algo?

Héctor: eeh yo no tenía una profe tenía un profe.

Alejandra: ¿tenías un profesor y el cómo era?.

Héctor:

Era chévere.

Alejandra: y era un señor era muy mayor o era joven? Era bravo o era alegre?

Héctor: Era un poco bravo.

Y tú te acuerdas si contigo había muchos niños estudiando o eran poquitos?

Héctor: había poquitos.

Alejandra: Aaa, ok Héctor listo. Entonces ese, te acuerdas.

Es que realmente eras muy pequeño, bueno todavía eres muy pequeño tienes muchas cosas por vivir, bueno entonces Derly se volvieron al cauca? tu tuviste a tu niño en el preescolar de allá? Y te devolviste con todos tus niños?

Derly: yo me fui con todos y pues a todos los matrículas también allá en el cauca y estudiaron allá el tiempito que estuvimos allá.

Alejandra: Tú me contaste que ¿ustedes son indígenas Paeces?

Derly: Si, nosotros somos indígenas Páeces.

Alejandra: ay bueno, si es posible a mí me gustaría que me contaras un poco de ¿cómo funcionan las cosas dentro de la comunidad? ¿Cómo son de pronto? Si hay acuerdos ¿cómo son esos acuerdos? ¿Cómo se da la parte de la tierra? ¿Cómo sea de pronto el cuidado de los niños? lo que me quisieras contar de tu comunidad me parecería muy chévere escucharlo.

Derly: ah, allá pues es una comunidad muy pequeña, Yo creo que hay como unas 18 casas no más, de familia si no tengo cuántas son las personas que habitan en total pero pues igual allá en la escuela es pequeña y una casa comunal a dónde los padres de familia tienen que salir todos los lunes a trabajar para hacer huertas o para mejoramiento de la misma vereda, porque pues y en esos terrenos donde arriendan para ganado y entonces los padres de familia colaboramos los lunes que hacen lo que llamamos los indígenas mingas, a donde se hace el almuerzo entre todas las mujeres, se trabaja hombres y mujeres por igual por un bienestar de la comunidad y también están lo bueno de las comunidades es que todos se conocen con todos, se ayudan mutuamente cuando el uno no tiene una cosa pues le colabora con alguna cosa al otro se cuidan, entre los padres que viven cerca de los colegios están pendiente de los niños y eso es muy bueno porque allá si cualquier cosa pasa en un ratito lo informan, y hay unas leyes también de que pues los problemas se tienen que consultar con un cabildante y también a veces el gobernador y solucionarlos entonces como eso es como lo que se vive, las leyes y las costumbres que hay en la vereda donde uno vive.

Alejandra: A bueno ¿Cómo se llama esa vereda? Tiene algún nombre?

Derly: si, la vereda se llama el ramo, es una vereda muy pequeñita.

Alejandra: aahh ok. Derly la educación en el cauca ¿cómo es dentro de la comunidad?

Derly:

RTA/ La educación es muy buena lo que no es como tan bueno es que allá son en ese, especialmente en esa, en esa escuela solamente hay de primaria nomás, mejor dicho hasta el grado quinto secundaria, ya no hay y lo otro es que son sólo dos profesores entonces cogen, se dividen los dos profesores entre los grados que hayan por ejemplo si coge uno de preescolar primero segundo y ya el otro llega con el tercero cuarto y quinto esos niños los dividen los juntan si es quinto dependiendo los que hayan en un rincón y otros en otro y así les enseñan, cada uno tiene su clase pero dentro de un mismo salón.

Alejandra: A, okay ósea, listo o sea ¿dentro de un mismo salón hay varios cursos?

Derly/ varios cursos si señora.

Alejandra: Ah bueno Derly muchísimas gracias. Tengo otra pregunta los profesores que se encargan de esa parte de la educación de los niños ¿ellos van de dónde son de la comunidad? o ¿van del ministerio de educación? ¿Cómo es esa parte?.

Derly: son del ministerio de educación, pero pues allá en la profesora que hay en este momento ella lleva muchos años ahí en ese en ese colegio y el otro profesor si cada nada lo están cambiando pero son de esos son que los envía la secretaría de educación creo que es.

Alejandra: A listo Derly. Derly ustedes como comunidad ¿tienen algunas, digamos algunas reglas? ¿Algunos parámetros? ¿Tienen algo establecido frente a la formación o la educación de los niños de la comunidad?.

Derly: No, no señora normalmente no, es como como acá que pues solamente pues les brinda el estudio pero pues uno está pendiente pero no hay reglas.

Alejandra: ¿cómo ustedes hacen Derly para pasar como es el legado cultural a sus hijos para que no se pierdan como esas costumbres que ustedes tienen como comunidad indígena?

Derly: pues yo creo que uno ya como las de allá con sus costumbres y con sus reglas pues uno también estando acá trata de ejercer la así que ellos vayan que siento como con esa regla y esas costumbres aunque pues a veces yo aun estando acá también ya como le dicen por allá uno ya uno cambio un poquito pero pues uno ya uno sabe cuáles son sus costumbres y qué es lo que se usa allá y que no la educación por lo menos allá es muy la gente la manera de tratar a las personas y en la manera de uno responder es muy importante el respeto mejor dicho.

Alejandra: A otate agradezco mucho. Frente a esa parte que tú me dices me gustaría saber también que me contarás ¿cuáles de esas costumbres que ustedes tienen como comunidad, para para ti son muy importantes, frente a que las mantengan tus hijos?

Derly

RTA: una de esas costumbres que es la más importante el respeto sobre todo a los mayores a los ancestros que le decimos nosotros que son la gente los abuelitos que le decimos y también con las demás personas es muy importante el respeto a las personas.

Alejandra: Listo muchísimas gracias. Héctor ¿Cómo estás? cuéntamelo todo ¿cómo vas?

Héctor: bien.

Alejandra: Ah bueno, tú qué recuerdas de cuando estabas en el cauca que tú digas hoy era como lo que más te gustaba estar allá para.

Héctor: lo que me gustaba era, en la casa donde nosotros vivíamos, abajo allá había como un laguito y pues ahí nosotros nos metimos, cómo le lago estaba al lado de la casa.

Alejandra: ay qué chévere y ¿ustedes se metían ahí a jugar y a nadar?

Héctor: A jugar, nosotros hicimos con unas piedras las pusimos encima de un cuadro y formamos como una piscina jajaja.

Alejandra: Héctor y ¿tú con quién jugabas?.

Héctor: Con mis hermanos.

Alejandra: Con tus hermanos y ¿a qué les gustaba jugar?

Héctor: pues a todo.

Pero a todo qué, cuéntame, cuéntame, por ejemplo te cuento a mí encantaba también el agua, y donde viera agua jajaja sí había agua en la alberca y se podía yo me, metía. Pero también me gusta apostar carreras bueno digamos toda la clase de juegos. Y a ti a qué te gustaba jugar?.

Héctor: pues a fútbol y pues cogemos como como unas tuyas y nos tiramos por donde hay un montón de café.

Alejandra: había café Héctor y tú sabes coger café.

Héctor: Si.

Alejandra: Ay qué rico Yo también te cuento que cogí café. Héctor de aquí del colegio de Bogotá qué es lo que más te gusta?

Héctor: jugar en el recreo.

Alejandra: y cuántos profesores tienes acá Héctor.

Héctor dos acá tengo dos.

Alejandra tienes dos profesores no más.

Héctor si tengo 2 profesores.

Alejandra y de qué son esos profesores de qué materias.

Héctor uno es de música y lo normal.

Alejandra: uno es de música a bueno y qué hacen con el de música como es una clase de música?

Héctor Ah pues él nos enseña unas músicas y luego dice que el que la canté mejor le dan puntos.

Alejandra Héctor tú me decías que tú te quieres devolver al cauca sí.

Héctor: sí.

Alejandra: ¿Porque?

Héctor porque es que cada año es este año estoy muy aburrido es que acá me aburro muy rápido por la cuarentena.

Alejandra aaa claro, te aburres mucho por lo de la cuarentena tienes razón.

Y acá también ¿juegas y compartes mucho con tus hermanos o a cada uno tiene sus amigos aparte?

Héctor: tenemos amigos aparte.

Alejandra: Quiero preguntarte Derly cuando ustedes estaban en Bogotá que los llevó a irse a vivir a Ciudad Bolívar A quién conocía no como tomaron como esa decisión de llegar hasta allá?

Derly: Yo acá tengo una familiar Que era esposa de un primo mío y pues ella vive acá en Sierra morena entonces ella nos dijo que el arriendo poder económico y pues no servicio no llegan tan caros como para el norte y decidimos llegar acá.

Alejandra: Ah bueno darle ahora devolviéndonos como un poquito a la parte su historia cuando decidieron salir para Cúcuta. En ese momento que los motivó para irse para Cúcuta?

Derly: pues la verdad no había ninguna motivación solamente, mente que mi esposo tenía la hermana allá y pues él tenía miedo de que acá en Bogotá también lo encontrarán y le pudieran hacer daño entonces decidió que por allá en Cúcuta no hay muchos conocidos de que pudieran

decir bueno el sabemos que está en tal lado entonces decidimos irnos para allá por esa razón de que estaba más lejos y pues que no había mucha gente conocida que supiera dónde estábamos.

Alejandra: a bueno o sea ustedes salieron más que por lo que tú me dices No por motivación sino por temor porque le están haciendo amenazados?

Derly: Si, nosotros, fuimos amenazados, tenazas temas que tomó mi esposa porque pues a él lo iban a matar y pues también cuando él se supo que él se fue y que quedamos nosotros allá porque pues yo no quería dejar mi finquita ya y yo había decido quedarme trabajando allá pero pues ya como a los 8 días de quién se supo que él no estaba entonces dijeron que iban a ir por el niño mayor que en este caso es Robinson y que se lo iban a llevar y que sí papá tenía que regresar porque por su hijo mejor dicho entonces ahí en ese momento fue que yo también decidí irme porque primero se fue mi marido pero pues ya lo otro día Yo también salí porque cuando yo me enteré de eso yo tuve mi hijo por allá están día mientras yo juntar una plata para poderme ir y llevármelos a todos.

Alejandra: qué grupo los estaba amenazando a ustedes Derly.

Derly: Pues la verdad no sabemos, solamente sabemos que era el grupo guerrillero porque pues ahí eso tienen cada una su nombre pero pues no.

Alejandra: A, okay pero ¿era la guerrilla?

Derly: sí.

Alejandra: y era con qué fin? Con el fin de despojarlos de su tierra o con qué fin?

Derly: El fin no era de quitarnos la tierra sino el problema era de que mi marido no había pagado cierta plata que tenía que pagar porque pues cuando empieza a sacar cosecha y eso toca darles una plata y pues mi marido decía que no les iba a dar, aparte de eso él también le gustaba mucho andar por allá en las fiestas y pues como no dio nada y decían que si tenía de dónde entonces ese fue el problema y lo estaban buscando ya varias veces le habían dicho pues él no lo había hecho entonces ya dijeron que como no había más solución pues que lo iban a buscar para matarlo.

Alejandra: entonces era una como una vacuna lo que les estaban cobrando.

Derly: Si.

A bueno cuando ustedes estaban en su finca ustedes que sembraban Derly de que vivía allá.

Derly: nosotros teníamos café teníamos ya como como 7 mil árboles de café, plátano Yuca y pues... Pues así verduras lo que uno siembra su cebolla matas de tomate y así lo que uno siembra para no comprar sino lo de grano.

Alejandra: cómo será en el cauca cómo se llama cuando ustedes estaban allá ese como digamos esa parte para el sustento ustedes acaban el café lo vendían ¿Cómo? ¿Podrían vivir bien de la finca que tenían?

Derly: si nosotros allá teníamos una finca ya grande, cogíamos el café con trabajadores y de se les pagaba a los trabajadores y ya pues lo que queda pues era ya plata de que no podía invertirlo a la misma finca porque pues también necesita los abonos y eso pero pues igual si ya nosotros de eso era que vivíamos y lo que daban en las matas de café.

Alejandra: ahí tengo una pregunta frente al manejo de la tierra y por ejemplo esta finca esta finca es producto de una herencia ¿Cómo se maneja este tipo de cosas en la comunidad?

Derly: si esa finca es una herencia pero es herencia se la dio el papá de mi esposo a él porque pues ellos más antes tenían los primeros que llegaron a poblar allá cada uno cogía su lote y pues el papá de mi esposo murió su lote y aparte le compró otro lote a un hermano entonces tiene una finca grande y ahí a cada hijo le dio su lote entonces ahí nosotros le metimos café a lote que le correspondió a eso es una herencia.

Alejandra: Ah bueno cuántos hermanos son de tu esposo?

Derly: son 11

Alejandra: a bueno siempre es grande la familia. Y ¿los demás están allá también tuvieron que salir?

Derly: Ay es tan sólo las mujeres y los otros hay unos que están en el Huila los hombres y acá pues hay una hermana mujer muy sonidos son muertos tres son muertos ya.

Alejandra: pero es martes un producto de la violencia otra por situaciones Cómo decirle alguna manera naturales?

Derly: dos son muertes naturales y uno sí fue producto de la violencia.

Alejandra: peso del frente a tus hijos del y tú qué sientes como mamá que ellos han perdido en haber tenido que salir del cauca además de su fin canal derecho a su tierra.

Derly: pues yo creo que ellos pues así perdido pues no, No sabría decirle porque pues yo creo que yo sea no es lo mismo estará en una parte donde ellos tienen su libertad Yo diría que

más o menos es como la libertad porque acá pues tienen por seguridad tienen que quedarse en ellos solos y encerrados y no salir porque pues también los ladrones a la diferencia de allá pues que todo mundo se cuidan y todo mundo se conocen y se cuidan los unos a los otros como la libertad más o menos sería por ese lado.

Alejandra: ósea que de alguna manera podría decirse no sé tú me dices me corrige si me equivoco interpretación de alguna manera podría decirse que ¿tú saliste de una violencia pero ahorita estás metida en otro tipo de violencia?

Derly: la verdad es que sí o sea nosotros acá hemos tratado de cómo de seguir trabajando y eso pero es muy complicado porque acá es más peligroso en el tema de que entran lo roban a uno los niños en la calle y se los pueden robar les pueden hacer buen aprender vicios mientras que en el campo la violencia sí está pero pues eso es como por tiempos y pues eso depende de que uno también sepa a vivir allá porque si como yo le decía mi marido era una persona que le gusta mucho andar de fiesta en fiesta y pues eso lo llevó también aquí a que la gente hablara malo o decir bueno éste tiene plata este se la pasa si a eso llevaron a que tuviera que el diablo es cierta o cierta plata que no se dio y que por eso nosotros en este momento estamos por acá.

Alejandra: listo Derly tú sientes o tú me dirías por ejemplo ¿cuál? O digamos como papas ¿cuáles son los temores que de pronto más los acompañan desde que están en Bogotá?

Derly: pues nosotros acá no ha pasado de todo lo robaron más que todo es ese Yo creo que él te moleste deja que lo roben a uno o que por ahí los niños solos les pase alguna cosa porque pues uno no conoce a las personas que los rodean a una yo creo que ese temor a que uno por ahí por robarlo le quiten la vida o que por ahí los niños también salgan y no se les pase alguna cosa.

Alejandra: ok. Derly listos. Tú me dices que en Bogotá les ha pasado de todo en salas dentro de las cosas que les ha pasado tú cuáles consideras que han sido como las más complicadas de manejar?

Derly: pues las más complicadas que nos ha tocado y que hasta ahorita uno se pone a pensar es de que acá uno tiene que salir todos los días a cierta hora a su trabajo y llegará a cierta hora la casa y dejar uno a sus hijos a la mano de Dios porque uno tiene que salir de trabajar para poder pagar un arriendo pagaron alimentación y bueno en fin entonces y también la inseguridad muy inseguro en cualquier momento no sale y lo roban a mí ya me ha pasado dos veces ya uno de los tía le dieron a la casa la semana antepasada nomás también me salió un señor por ahí me robó y pues eso le da miedo a uno la ciudad también es muy insegura en ese tema.

Alejandra: ok. Listo. Héctor tengo una pregunta para ti.

¿ Si tú pudieras decirme tres cosas que te gusten mucho del cauca y tres cosas que te gusten de Bogotá cuáles serían esas cosas?

Héctor: pues las del cauca serían la fruta la libertad y ja jajá el laguito.

Alejandra: ¿y de Bogotá? Tres cosas que te puedan gustar de Bogotá?

Héctor: mmm no, no sé, no sé. No, nada.

Alejandra: No hay nada que te gusta de Bogotá? okay listo. Listo y frente a frente ni siquiera el colegio no te parece chores colegio.

Héctor: mmm,me parece chévere pero así las clases virtuales no me gustan.

Alejandra: mmm no te gustan las clases virtuales y ¿ tu colegio cómo es? ¿Es grande o es pequeño?

Héctor: Es grande.

Alejandra: bueno Héctor y tú qué quieres ser cuando seas grande?

Héctor: policía

Alejandra: y ¿porque te gustaría ser policía? Héctor: pues para proteger la ciudad. Y ¿qué se necesita para ser policía?

Héctor: pues terminar el colegio y pues ir ala ala ala ¿Cómo es que se llama? a la jajaja a la universidad.

Alejandra:¿para qué crees que uno va a la universidad Héctor?.

Héctor: para ser lo que uno quiere y para saber nuevas cosas.

Alejandra: Ah bueno listo aquí en Bogotá Derly ustedes qué tema de salud tienen? Quien los protege frente a salud?

Derly: estoy trabajando ellos tienen una EPS .

Alejandra: ¿tú dónde trabajas Derly?

Derly yo trabajo por allá en El dorado en una empresa de fumigación pero pues yo voy a hacer los servicios generales allá

Alejandra: Ahí ok. Y tienen la EPS, bueno. Tu nos contabas la última vez, que hablamos que ustedes tiene un subsidio ese subsidio¿ por parte de quién es?

Derly: El subsidio de Cafam que le dan a los niños y pues tenemos uno que nos dan también por la unidad de víctimas.

Alejandra: el de la unidad de víctimas, unidad de víctimas es como con la secretaría integración social?

RTA: pues yo creo que sí, porque yo metí papeles y pues a nosotros nos dan ahí cierto dinero cada 4 o 5 meses.

Alejandra: y esa es ayuda es por el núcleo familiar o por persona?

Derly: No, esa ayuda es por el núcleo familiar.

Alejandra: frente a eso yo tengo una pregunta y es frente a la unidad a la unidad de víctimas ¿cómo se hace ese proceso? una persona que está viviendo esta situación de desplazamiento ¿Cómo debe hacer ese proceso?¿ se acerca a dónde? ¿Qué papeles que piden? ¿O sólo con la declaración ?¿cómo hacen después para para ubicarlos? ¿Cómo es ese proceso?

Derly: pues nosotros todavía no hemos llegado hasta allá se procesa pero pues iniciando tiene que ir uno a una unidad de atención para las víctimas y hacer la declaración de los hechos si tiene documentos y cómo como se dice como evidencias y o alguien que sea testigo del caso de lo que haya pasado entonces pues llevar todo esa documentación a esperar a que haya en la unidad revisen el caso y ahí ya lo puedan vincular porque pues hoy en día eso exigen bastantes

pruebas de los hechos y ahí sí lo pueden vincular a uno a uno si de verdad es víctima porque como dicen ellos allá hay mucho se hacen pasar por víctimas y no lo son.

Alejandra: a bueno.

Derly: si eso siempre tiene un proceso.

Alejandra: y cuánto se demora ese proceso desde que ustedes se acercan a la unidad de víctimas hasta que les dan como respuesta.

Derly: pues a mí se me demora un mes por lo que yo llevé todos los documentos que me pedían, todo lo que me dieron en el resguardo, es que cuando yo lo presente pues se me muero un mes en que ya me habían incluido en lo de víctimas y ya podía yo seguir con él con el proceso.

Héctor: tú qué esperas en un año? ¿A ti qué te gustaría estar haciendo o dónde te gustaría estar viviendo en un año?.

Héctor: pues cogiendo café.

Alejandra: Derly ¿cuando éste se vuelva igual se vuelven todos?

Derly: sí señora nosotros en el momento estamos mirando la posibilidad de devolvemos porque hemos tenido problemas familiares y a raíz de que los niños se están quedando mucho tiempo solos han surgido ciertos problemas con los niños más grandes entonces hemos decidido buscar la manera de regresar y pues mi esposo en este momento está por allá en el cauca por qué

en la comunidad donde estamos nos están brindando una ayuda de lo que es un plante y poder hacer una casita.

Alejandra: ok. Entonces tú me dices que ahorita ustedes toman la decisión de devolverse porque ustedes están teniendo dificultades con sus niños grandes pero de pronto te gustaría contarme ¿qué dificultades se están presentando con los niños?

Derly: tengo dificultad con el niño mayor porque le ha tocado Cómo tomar el rol de papá y mamá en el tiempo en que nosotros salimos de casa estar pendiente los hermanitos y eso aparte de lo de las clases virtuales y de problemas que como le digo a él le ha tocado vivir acá en Bogotá cuando se metieron a la casa y nos robaron, pues él fue amenazado, lo entraron y lo amenazaron con un revólver en la cabeza, lo encerraron y tuvo que vivir eso, qué día salió la calle y también por allá lo intentaron robar entonces él se metió en un mundo en que ella no ve las cosas positivas, ya no quiere estudiar ya nos comentó que ha intentado quitarse la vida también, entonces nosotros hemos estado en ese proceso la psicología estuvimos internó en una clínica de dónde van los niños así que de terapia y pues apenas estamos saliendo de todo eso, para mí ha sido muy duro porque no puedo brindarles todo el apoyo y estar pendiente del aquí porque tengo que trabajar y brindarles un techo también.

Alejandra: tranquila.

Derly: y hemos decidido optar por un lugar donde podamos estar todos juntos, y estar pendiente de ellos porque igual son 4 Y si estamos pasando eso con el niño grande pues los niños pequeños también pues no sabemos qué va a pasar con ellos si seguimos así.

Alejandra: Ah okay Y la comunidad ustedes le han manifestado esta situación a la comunidad.

Derly: si nosotros allá pues aparte de la comunidad también vive familia nosotros les hemos contado este caso y pues ellos nos quieren ayudar con lo de una vivienda en lo que más se pueda y pues en estos momentos es lo que estamos tratando de hacer.

Alejandra: bueno ustedes regresan al cauca y en este momento¿ regresan a empezar de cero? O

¿ tienen digamos el café? ¿ O ya no tienen nada? ¿Todavía te pueden recurrir como estos recursos?

Derly: no nosotros llegamos allá como cuando recién nos vinimos sino con la ropa y pues las cositas que nos podemos llevar porque allá no tenemos nada ya café no hay tierra pues no están brindando un pedazo donde podamos empezar a trabajar otra vez desde cero Y eso es lo que queremos hacer pues sí de empezar de nuevo.

Alejandra: Ustedes la tierra que tenían cuando salieron la tuvieron que vender o qué pasa con esta Cómo conectar con esta propiedad?

Derly: eso, eso, porque se quedó allá porque eso cuando nosotros nos fuimos todos a eso ya dijeron que eso no le podía poner mano nadie ni que eso estaba a cargo de la de la guerrilla Y eso nadie podía meterle mano esa finca Y eso se perdió.

Alejandra: a bueno eso ya no es de ustedes, en este momento pertenece a un grupo y ya.

Derly: si, eso ya no es de nosotros, ellos cómo que se la vendieron a otro señor Y eso ya perteneces a otro.

Alejandra: qué expectativas tienes tú de aquí en adelante Derly.

Derly: pues nosotros todo lo que queremos es ir a empezar allá, poner otra vez café y hacernos una casita ya que pues a nosotros nos toca como lo dé y mirar cómo arreglamos, porque pues allá nos ayudan con el planes y con una base pero nosotros nos toca entonces ahorita lo que queremos. Pues este año trabajar acá y lo que se pueda ahorrar y pues ir mandando para allá pues ir haciendo mientras nos podemos armar una casita y después ir a sembrar matas de café de nuevo,

Alejandra:¿Qué esperas tú para tus hijos de Derly?

Derly

RTA: Lo que yo espero y lo que yo anhelo es poder brindar una educación y poderlo sacar adelante porque eso es lo más importante el estudio y brindarles un acompañamiento familiar en todo lo que ellos necesitan un apoyo.

Alejandra: okay Héctor ¿estás por ahí? Ectasia te quiero dar las gracias por haberte conectado por haber estado aquí por haberme contado tantas cosas y también me gustaría saber otra cosa ¿cuál es la materia que más te gusta en el colegio?

Héctor: Música

Alejandra: ¿es la que más te gusta?

Alejandra: Héctor ven yo te hago una pregunta la vez pasada¿ te acuerdas que nos dijiste que no sabías que era una persona desplazada ¿ahorita tienes más claro que es ser una persona desplazada?

Héctor No, jajajaja.

Alejandra: ¿No sabes que es una persona desplazada? Héctor ¿Tú eres feliz?

Héctor: ja jajá sí.

Alejandra: a ti qué te hace feliz Héctor?

Héctor: porque mi mamá y mi papá.

Alejandra: Ah porque tienes una familia. Héctor te puedo pedir un favor si de pronto puedes tú me podrías regalar un dibujo de cómo era tu vida en el Cauca y cómo es tu vida ahora.

Héctor: mmm tal vez, porque es que yo no sé dibujar.

Alejandra: igual no pasa nada Héctor Yo tampoco sé dibujar muy bien pero también me gusta dibujar es chévere si tú quisieras usted si te animas te agradezco Si me pudieras regalar un dibujito listo.

Héctor: pues bueno tal vez.

Bueno Derly Héctor les agradezco muchísimo espero que todo les terminé de salir bien que todo lo que anhela en sus corazones en sede de la mejor manera y que si van a volver al Cauca allá puedan gozar de un mucha tranquilidad y pues realizar todos sus planes igual si se quedan en Bogotá también espero que les termine y siga pues adelante y les vaya muy bien.

Alejandra: perlita también por último de pronto me gustaría que me contarás que te gusta y de pronto que no te gusta de los colegios aquí en Bogotá?

Derly: pues antes parece muy bueno acá es muy diferente al cauca por qué cazan mucho en ese tema porque tienen cada uno su profesor y esa diferencia que tienen sólo uno para todas las materias no tendría así como está ahorita por el momento pues por lo de la pandemia que no me ha gustado es que pues prácticamente eso no es mamá que le toca llegar a ayudarles con las tareas y pues para mí ha sido muy difícil porque prácticamente yo no sé yo no estudié mucho pero de resto pues no tengo más y pues como decir que no me gusta y no porque la educación es muy buena ha sido muy buena.

Alejandra: Ay okay listo muchas gracias Derly.

Entonces pues nada te agradezco mucho de verdad pues este espacio que me has concedido pero de todas maneras pues como te dije que se dé todo de la mejor forma para ustedes y pues que puedan terminar de materializar como esos sueños que tienen como familia que si está pues bien regresar al cabo que las oportunidades pues van a ser mejores qué se les debe la mejor manera y que esos niños estén bien y pues nada cualquier cosa ojalá podamos mantenernos en contacto.

Les agradezco mucho y pues no sé si haya algo más que tú me quieras contar o Héctor si hay algo más que tú me quieras compartir de tu vida.

Héctor: que no hay nada más.

Alejandra: tienes algo más que me quieras decir para mí todo es importante pero de pronto que tú consideres importante.

Derly: pues no, no señora La verdad no sé qué más pudiera decirle son que más les pudiera ayudar por el momento no, no tengo nada más que decirles.

Alejandra: bueno Derly tranquila muchísimas gracias oye Derly tú cuántos años tienes.

Derly: yo tengo 30

Alejandra: ¿y tú esposo?

Derly: Él tiene 35.

Alejandra: okay Y usted ya cuántos años llevan juntos Derly.

Derly: hoy nosotros ya llevamos 16 años juntos.

Alejandra: Que es lo que es lo que tiene tú niño mayor si ?

Derly: si más o menos pues nosotros lleva él va a cumplir 15 años y nosotros la llevamos 16.

Alejandra: Tú cómo ves las posibilidades del agente del cauca para estudiar digamos cuando se trata del bachillerato?

Derly: pues allá también existe, solamente que pues ahí sedes principales a dónde ya se brinda el bachillerato y los niños que están en una comunidad donde les queda lejos llegar le asignan un carro donde los lleven y los lo recojan de la casa y los vuelven a llevar en la misma tarde entonces se facilita mucho para que estudien también.

